

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

UN ACERCAMIENTO A LA ESCUELITA ZAPATISTA,
IMPULSADA POR EL EJERCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN
NACIONAL

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA

PRESENTA:
ABIGAIL GALICIA CORTÉS

ASESORA:
DOC. ANA CORINA FERNANDÉZ ALATORRE

MÉXICO, CDMX. AGOSTO DE 2017

Agradecimientos

Gracias a mis dos casas de estudios UPN (Universidad Pedagógica Nacional) y UG (Universidad de Guanajuato), por enseñarme que la educación va más allá de los límites personales y de espacios institucionales.

A mis profesores y profesoras que sembraron en mí la dicha del conocimiento, pero sobretodo Ana Corina Fernández por la paciencia, por su bonita persona y por su guía incondicional en mi camino.

Gracias a lo más importante de mi esencia y el pedacito más hermoso de mi corazón y mi razón, mi familia. Les agradezco el apoyo, la comprensión y el amor que nunca me ha faltado. Papi, gracias por acompañarme todas las mañanas de mi vida, por escucharme y estar a mi lado para luchar por lo que anhelo. Mami, mi ejemplo mi heroína, gracias por enseñarme que la justicia nace de uno mismo y que el amor supera cualquier cosa. Mi Hermandad, Carlita, gracias por tu fuerza, por tu firmeza, por ser mi defensora en todo momento, mi Sil gracias por tu poesía y por darme mucho amor cuando lo necesito. Los amo.

Sin duda, nunca hubiera logrado tal meta sin el apoyo de mis compañeros y compañeras, que no solo fueron de aula, también de aventuras y de vida: Johanna gracias por tu fortaleza, por tu comprensión, por compartir muchas experiencias hermosas que nunca olvidare. Janeth gracias mujer por cada uno de los consejos, por tu cariño hacia mí. Nydia gracias infinitas por atreverte a conocerme y considerarme en momentos hermosos de tu vida, sin duda yo también te considero en la mía. Verónica gracias por estar siempre, por

enseñarme y platicar conmigo del cómo enfrentar la vida con fuerza y tenacidad. Michell agradezco haberte conocido, por romper paradigmas e invitarme a conocer mundos nuevos. Belén gracias por tu linda amistad por cada aventura y aprendizaje construido juntas. Malú y Celeste, mis chulas les agradezco mantener con firmeza el cariño y el ímpetu por salir adelante y por invitarme a formar parte de ello a pesar de la distancia.

Agradezco y bendigo el camino de cada uno de los que no han soltado mi mano.

Introducción	5
Capítulo I. La Ciudadanía que somos.	9
1.1. Modelos de ciudadanía.....	9
1.1.1. Modelo Liberal.....	10
1.1.2. Modelo Comunitario.....	12
1.1.3. Modelo Republicano.....	13
1.2. Democracia.....	15
1.2.1. Democracia representativa.....	17
1.2.2. Democracia participativa o radical.....	19
1.3. La construcción de la democracia en América Latina: el contrato social bajo la óptica de la colonización.	21
1.4. Los Movimientos Sociales, como forma de resistencia en América Latina.....	27
Capítulo II. El EZLN y la sociedad civil democratizante.....	35
2.1. Causas y elementos de construcción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). 35	
2.2. Aparición pública de la lucha armada del EZLN.....	43
2.3. Aparición de los Aguascalientes y la construcción de los Caracoles.....	49
Capítulo III. Enmarcando la Escuelita Zapatista.	61
3.1. La Sexta, la puerta al camino a la democracia.....	61
3.2. La Otra Campaña.	64
3.2.1. La Otra Política.....	67
3.2.2. La Otra Economía.....	69
3.2.3. La Otra Sociedad.	70
3.2.4. La Otra Salud.	71
3.2.5. La Otra Educación.	72
3.3. La educación interna del EZLN.....	74
Capítulo IV. Camino a la Escuelita Zapatista.	81
4.1. Mirar, mirándonos.....	81
4.2. La Escuelita Zapatista.....	86
Capítulo V. Análisis de los libros de la Escuelita Zapatista.	97
4.3. ¿Cómo entender los libros de la escuelita zapatista?.....	97
4.4. Análisis de los libros de la escuelita zapatista.	99
Apreciaciones finales.....	117
Fuentes de información	123

Introducción

A lo largo de mi proceso de formación de la licenciatura en pedagogía, tomé gran interés por lo que aprendía en relación con temas de: historia de la educación en México, la educación informal, la propuesta educativa de Freire, etcétera. Sin embargo, lo que alimentó mi preparación profesional fue el tema de ciudadanía, debido a que en él afiancé mi compromiso como futura pedagoga y mi sentido de labor profesional en querer colaborar de manera significativa en la educación y mi sociedad.

La relación entre educación y política, por razones ya explícitas, me generaban muchas preguntas, ¿Qué mecanismos existen para que el punto de vista de la sociedad incida en el tipo de educación que recibe?, el pedagogo ¿Es capaz de analizar y proponer un abanico de posibilidades educativas diferentes a lo ya establecido?, ¿Se desarrolla la concepción de lo político en la escuela?, ¿Qué tipo de educación se brinda en la actualidad para formar al ciudadano participativo?, al tratar de responder dichas preguntas indagué sobre los gobiernos que fueron reformando la educación y la ciudadanía mexicana, me encontré con una fecha en específico que llamó aún más mi interés, el 1º de enero de 1994, día que se firma el Tratado de Libre Comercio en la administración de Carlos Salinas de Gortari y la aparición pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Acontecimientos, que hasta la fecha siguen vigentes y que me dieron el entendimiento para tratar de comprender la realidad social, política y educativa de nuestro país.

Investigué más sobre el EZLN y el contexto que lo envolvía en aquella época, quedé sorprendida al saber que a lo largo de su trayectoria fue (y es) un movimiento que ha sido capaz de llevar a cabo un proyecto educativo dentro de sus zonas autónomas, a pesar de las acciones de represión que el Estado ha hecho en contra de ellos.

Lo anterior me provocó más incertidumbre, ¿Por qué se da un movimiento, como el neozapatista que fue en principio armado y después social?, ¿Qué es lo que proponen en lo político-pedagógico?, ¿Podemos participar en proyectos junto con ellos?, ¿Qué es lo que buscan el EZLN y la educación zapatista?, por ello, fui construyendo una panorama más amplio sobre la realidad social y las necesidades educativas, y hallé que existe un desempleo creciente, violencia e inseguridad, desapariciones forzadas, feminicidios, reformas estructurales, secuestro a migrantes, corrupción institucionalizada, criminalización de la protesta social, elecciones intermedias, marginación en el sector indígena etcétera.

Situaciones que me intrigaron al contraponer toda esta serie de hechos con el discurso del Estado, y me pregunto con más seriedad, si existe una buena formación ciudadana ¿Qué sucede con los ciudadanos responsables y solidarios?, ¿Qué ocurre con la participación social y política?, ¿Por qué la democracia la ejercemos solo en periodos electorales?, ¿Por qué existe un grado de marginación explícito en una sociedad de “igualdad”? Al nutrir más mi curiosidad, me encontré con el proyecto La Escuelita Zapatista, donde la sociedad civil democratizante (Fernández, 2010) estaba invitada a conocer la forma de organización, los obstáculos, los aciertos y desaciertos que han vivido

y experimentado los neozapatistas durante su trayectoria como movimiento social y autónomo.

El presente trabajo de tesis titulado *Un acercamiento a la Escuelita Zapatista, impulsada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional*, comprender la iniciativa de la Escuelita y acercarme a los rasgos de algunos de los materiales didácticos, con base en una revisión bibliográfica, hemerográfica y documental. Por lo que, este trabajo de tesis tratará de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué finalidad tiene la experiencia de La Escuelita Zapatista?, ¿Por qué “La Escuelita Zapatista” y no la “Escuela”?, ¿Qué concepción de lo ciudadano corresponde el contenido de los libros?, ¿Cómo entienden ellos el ejercicio de la libertad?, ¿Qué rasgos poseen los libros de texto para atender su intencionalidad pedagógica? , cuestiones que aterrizo para tratar de responder y analizar otra forma de construir una ciudadanía democrática no estatal.

Para reflejar dicho proceso de análisis, este escrito se organizó en cinco capítulos. El primero titulado “La ciudadanía que somos” esboza los modelos de ciudadanía, la democracia, el contrato social y los movimientos sociales, como principales conceptos para delinear las prácticas políticas y educativas que se han venido estructurando en nuestra sociedad.

El segundo capítulo “El EZLN y la sociedad civil democratizante”, trata de acercarse a la historia desde sus orígenes del movimiento hasta el encuentro con la sociedad civil democratizante nacional e internacional, donde las causas, el proceso del levantamiento armado de 1994 y la creación de espacios de

participación como los Aguascalientes, son algunos elementos que se verán en este capítulo.

“Enmarcando la Escuelita Zapatista”, es el tercer capítulo, en el que se abordan acontecimientos colectivos que marcaron la legitimidad, el reconocimiento y el apoyo mutuo entre neozapatistas y la sociedad democratizante.

El cuarto capítulo “Camino a la Escuelita Zapatista”, intenta describir el proceso pedagógico que fue la Escuelita, a través de elementos como la convocatoria, la forma de abordar el conocimiento y la guía elaborada por los neozapatistas.

Por último, el quinto capítulo titulado “Análisis de los libros de la Escuelita Zapatista”, intentará acercarse a una serie de autores que explican la educación a partir de la experiencia y la práctica, con el fin de analizar los libros desde una perspectiva de construcción del sujeto histórico y político.

Sin duda, este trabajo de tesis procura responder y crear más preguntas que muestren que la educación es un proceso constante y plural, que intenta pensar y repensar en la construcción de una ciudadanía capaz de tomar decisiones y de autoeducarse.

Capítulo I. La Ciudadanía que somos.

En este primer capítulo presento un panorama de la concepción de la ciudadanía, en el cual abordo los modelos de ciudadanía, la democracia, el contrato social y los movimientos sociales. En cada uno de ellos, explico rasgos característicos y planteo cuestionamientos sobre la ciudadanía, con el fin de aproximarnos a una reflexión sobre la práctica ciudadana desde la perspectiva educativa, política y social.

1.1. Modelos de ciudadanía.

La sociedad desde su razón de ser como organización ha buscado formas de nombrar su lógica de función, quiero decir, al llamar ciudadanía y en efecto ciudadanos, da lugar a una forma de tratar de entender ciertos rasgos que permiten que el individuo se desenvuelva en su entorno y vele por intereses o mejor dicho derechos, que forman parte de su modo de concebir, construir y actuar en su sociedad.

Los modelos de ciudadanía, son esquemas que conceptualizan las convivencias normativas de la sociedad, en donde los derechos, los deberes y la capacidad de participación en la vida pública del ciudadano son parte de cada uno de los modelos. En concreto, son principalmente tres modelos los que abordaremos: liberal, comunitario y republicano.

Trataré de esbozar los tres modelos de ciudadanía atendiendo su visión general, el papel del ciudadano, la idea de democracia, libertad y justicia, así

como sus pros y contras de cada uno, con el objetivo de entender desde la perspectiva de cada uno, la construcción de una ciudadanía democrática.

1.1.1. Modelo Liberal.

El modelo liberal hace referencia a lo que le pertenece por derecho al ciudadano como ser particular, se basa principalmente en el planteamiento del ejercicio de los derechos individuales, donde los ciudadanos son concebidos como sujetos que buscan sus propios fines.

En este modelo, el Estado funge como “guardián de los intereses privados, el cual procura el cumplimiento de los contratos y brinda protección” (Zamarrón, 2006, p.29), es decir, el Estado tiene la obligación de velar los derechos que conciernen la particularidad de cada ciudadano, brindando una seguridad y ejecución de los mismos.

El proceso político de este modelo liberal, funciona con base en el “equilibrio” de obligaciones entre ciudadanos y Estado, en el que el ciudadano responde a demandas estatales y el Estado con diligencia ejecuta su ejercicio legal. Este proceso político se refleja en el diseño de instituciones que son mediadoras entre ambas posturas. Zamarrón lo describe como:

(...) un diseño institucional de pesos y contra pesos: En primer lugar, los intereses de los individuos se controlan mutuamente en una sociedad de mercado que tiene como base garantías legales del derecho a la propiedad privada y a la libertad de contrato; el segundo término, los individuos controlan los poderes del gobierno mediante un conjunto de derechos democráticos como las elecciones periódicas y la libertad de prensa; por último, los poderes se controlan entre sí mediante su distribución en una serie de instituciones políticas como los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. (2006, p.30)

El autor esboza el proceso político del modelo liberal como una responsabilidad individual, donde el ciudadano establece contratos y tiene el derecho de realizarlos con base en la legalidad estipulada por el Estado. El ciudadano como ser individual también tiene la libertad de participar en la regularización y control de las instituciones gubernamentales.

En este sentido, el tipo de democracia que se desarrolla en el proceso político del modelo liberal es representativa, debido a la forma de participación y la toma de decisiones que se ejerce. Los ciudadanos hacen una elección por medio del voto de representantes gubernamentales que los nombra como gestores de las demandas que la ciudadanía hace ante el gobierno, por lo que, la democracia se lleva a cabo periódicamente.

Dentro del proceso político liberal, la justicia también tiene cabida al considerarse como el conjunto de “(...) reglas básicas de ordenación de las relaciones sociales en términos de derechos y deberes mutuos que prevalecen por encima de las distintas concepciones del bien común” (Fernández, 2009, p.45), dotando a la justicia como aquella que controla las relaciones que pueden o no existir entre los ciudadanos, y a su vez, entre ciudadanos y Estado.

La libertad en esta lógica se concibe como un ejercicio de defensa individual, ya que la participación democrática representativa que los ciudadanos ejercen es totalmente individual, y por lo tanto, “el Estado no puede impedir la relación de los intereses individuales más que en aquellos aspectos que pongan en peligro los derechos de los otros” (Fernández, 2009, p.44), en otras palabras, el Estado ha de proteger la libertad de cada uno de los ciudadanos, ante alguna

amenaza que pretenda afectar de forma indirecta o directa los derechos individuales del ciudadano.

En consecuencia, uno de las desventajas del modelo liberal es la acción ciudadana que se considera como pasiva, debido a que el Estado restringe su participación en la práctica política. Al respecto Fernández (2009), señala que:

(...) el ciudadano dispone de un estatuto jurídico por el solo hecho de nacer dentro de una comunidad que concede y protege unas prerrogativas amparadas por las leyes, pero la existencia de un amparo jurídico no garantiza el ejercicio de la ciudadanía pues cada Estado traduce una forma muy desigual sus contenidos, de acuerdo con los compromisos que asume en sus programas (...) (p.45)

Por eso, no basta con ser un ciudadano de “papel” que sólo sea legítimo por un documento, sino por el ejercicio de los derechos que lo consideran como tal, por tal motivo, los ciudadanos del modelo liberal fungen como espectadores y en espera del ejercicio de sus propios derechos, debido a que el sistema jerárquico en el que se desarrollan restringe la vida pública y colectiva, con el fin de lograr y no obstaculizar los objetivos que tiene la elite del poder.

1.1.2. Modelo Comunitario.

El modelo comunitario a diferencia del modelo liberal, se desarrolla a partir de la noción del colectivo, es decir, la construcción de la ciudadanía se fundamenta en que el sujeto es producto de la interacción que se da en el seno del entorno social al que pertenece, Fernández (2009) lo describe como:

(...) el yo que no es previo, sino que está constituido por sus fines que no son resultados de una elección, sino el descubrimiento de un yo social, pues es en virtud de la participación en el colectivo, que se configura la imagen de sí a partir de los modelos, las

tradiciones, las creencias y los valores a seguir que ofrece la comunidad de pertenencia.
(p.43)

En otras palabras, el ciudadano es construido con base en las nociones de su colectivo, como son la cosmovisión, las prácticas de convivencia, los valores, etcétera. Elementos, que no son designadas propiamente por el ciudadano, sino son impuestas por el ámbito social del que forma parte, haciendo de la ciudadanía en este modelo comunitario, un colectivo de identidad tradicional, compuesta por individuos no autónomos.

El proceso político del modelo comunitario es un ejercicio de pertenencia, que habrá de entenderse “más en términos éticos que políticos” (Fernández, 2009, p.47), es decir, funciona de manera colectiva y ética fundamentada en valores preestablecidos por la misma comunidad que no permite el libre albedrío individual y por ende la reflexión política desde una perspectiva plural.

1.1.3. Modelo Republicano.

En este último modelo, se vislumbran planteamientos en relación con el término del bien común, ya que la deliberación que se ejecuta en este esquema es a partir de la participación colectiva de individuos autónomos, que construyen una comunidad política. Habermas (citado en Zamarron, 2006) explica la concepción republicana como:

La formación de la voluntad y de la opinión política de los ciudadanos que conforman el medio sobre el que se constituye la sociedad como un todo estructurado políticamente. La sociedad se centra en el Estado, pues la práctica de la autodeterminación política de los ciudadanos, la comunidad se torna consiente de sí misma como totalidad y actúa sobre sí misma mediante la voluntad colectiva de los ciudadanos. (p.240, 241)

El Estado se considera como el que lleva a cabo un proceso inclusivo, que promueve la voluntad de la noción del bien común entre los individuos que construye la ciudadanía. Puesto que la relación entre los ciudadanos y el Estado es mutua, debido a que los ciudadanos participan políticamente para el funcionamiento ordenado y justo del Estado, y el Estado trabaja para que los ciudadanos se organicen democráticamente.

En este sentido, los ciudadanos son “integrados en la comunidad política como parte de un todo” (Zamarrón, 2006, p.30), que buscan su identidad individual y colectiva, como también lo menciona Habermas, la constitución de una sociedad con base en la voluntad y la participación política con una visión del bien común.

Los ciudadanos de este modelo republicano no solo se caracterizan por su autonomía y sus relaciones colectivas, sino por su “participación en la vida política, al asegurar la libertad, que se constituye en el ámbito más apropiado de autorrealización y excelencia humana, hacia el compromiso y la acción al servicio del bien público” (Fernández, 2009, p.43). Construyendo en lo personal y en lo social una ciudadanía, participativa, consciente, comprometida y comunicativa, que conciba a los ciudadanos como sujetos políticamente responsables e involucrados en la acción política.

El proceso político de este modelo funciona con base en la autodeterminación de los ciudadanos, ya que son los participantes activos de las prácticas políticas que ellos mismos autorregulan a partir de la comunicación que construyen para la toma de decisiones. Otorgando al concepto de democracia, no solo un sentido teórico, sino también de acción donde la participación y la

organización son piezas clave para el desarrollo del proceso político y el entendimiento del ejercicio democrático.

En este modelo republicano, la libertad es considerada como una “libertad política, capaz de adoptar una perspectiva colectiva de autodeterminación” (Zamarrón, 2006, p.30), es decir, los ciudadanos son libres y autónomos en el ámbito personal, lo cual colabora en múltiples visiones a la hora del diálogo en colectivo.

Cabe mencionar, que dentro de este modelo se han hecho cuestionamientos sobre la ejecución de dicho modelo, como: ¿Se puede llevar a cabo el modelo republicano en la complejidad de las sociedades contemporáneas?, ¿Cómo enseñar o construir la voluntad del bien común?, preguntas que se dejan como reto ante las nociones de los modelos, pero sobretodo de este último, el republicano.

1.2. Democracia.

Los ciudadanos se conciben como sujetos políticos individuales que forman parte de una construcción colectiva que edifica un modelo de convivencia normativo, el cual está estructurado por un proceso político que engloba una noción determinada de democracia.

En los modelos que se esbozaron anteriormente, la noción de democracia cumple un papel en el proceso político desde la perspectiva de cada uno de los modelos. Sin embargo, es preciso empezar a conocer la democracia desde su génesis etimológica, ya que su significado literal nos dará la pauta para

entender lo que en realidad significa democracia y por ende la práctica de dicho concepto.

Democracia viene de *kratos*- poder y *demos*- pueblo, el *poder del pueblo*, como significado literal. Se puede entender entonces, que democracia es el “poder del pueblo sobre el pueblo, un gobierno del pueblo sobre sí mismo” (Sartori, 1993, p.22), es decir, la democracia es el pueblo como poseedor de la facultad de ejercer un proceso de toma de decisiones que le permita autogobernarse para una función efectiva de convivencia. La noción de pueblo va tomando forma al entenderse como una comunidad capaz de autodeterminarse a partir de una participación política de intereses públicos, y la democracia como una práctica de la teoría, que se aplica y se describe al mismo tiempo, cuando el derecho individual y colectivo se ejerce y se construyen con la acción constante.

La democracia según Sartori (1993) se define como democracia política, ya que comprende los ámbitos social y económico que permiten prescribirse como sistema político en el pueblo, y dentro de este último, un modelo de ciudadanía.

Es por eso, que “si democracia es gobierno del pueblo, en parte será un sistema gobernado y en parte gobernante, y el pueblo soberano que no tiene propiamente nada que decir, sin opiniones propias, es un soberano vacío” (Sartori, 1993, p.55). Por lo cual, la democracia política se entiende como una práctica hecha por los ciudadanos, construida a partir de decisiones hechas personalmente, pero guiadas en la cooperación social, otorgando así, un verdadero poder del pueblo y una soberanía efectiva.

Por otro lado, la democracia considera a la libertad como una construcción consiente de la práctica, que genera en el ciudadano un pensamiento de sujeto de derecho que presenta interés por lo público y que da su opinión sobre asuntos de gestión pública, “opinión pública que bien puede ser autentica, es ciertamente autónoma en cuanto sea suficiente para fundar la democracia como gobierno de opinión” (Sartori, 1993, p.64). Razón por la cual, la democracia ejecuta un consenso apoyado por las opiniones con el fin de saber cómo es que se va a decidir y a qué toma de decisiones se va a llegar.

Entendiendo así la democracia, abordare dos posturas: la representativa y la participativa o radical. Las cuales, ampliaran el panorama conceptual para tratar de comprender la democracia, la acción política y sobretodo la construcción de la ciudadanía.

1.2.1. Democracia representativa.

La democracia representativa opera en función del modelo liberal debido a que el proceso político que se lleva a cabo en este modelo toma a los ciudadanos como individuos que tienen derecho a formar parte de la participación ciudadana a partir del ejercicio del voto. Acción, que selecciona a un representante y le otorga el poder para determinar las decisiones en nombre del pueblo.

Este tipo de democracia toma al ciudadano como sujeto independiente que conforme a sus acciones políticas, económicas y sociales construye el tipo de ciudadanía. Villoro (2015) plantea que “la sociedad se explica por los individuos, siendo el resultado de su acción concertada. Los individuos se

conciben previos a la sociedad (...) por ello ningún fin colectivo puede sobreponerse a la libertad del individuo” (p.37), el individuo se concibe como inicio y fin de la sociedad, ya que el convenio que mantiene con el Estado es de trabajar recíprocamente para mantener ciertos derechos individuales, que respondan a los propósitos del ciudadano como ser particular.

Por lo que, el Estado es el que garantiza los derechos básicos del individuo siempre y cuando exista un límite en la libertad de cada ciudadano, la democracia representativa funciona con base en la competencia que permite la cooperación en beneficio mutuo entre Estado-ciudadano y no entre ciudadano-ciudadano (Villoro, 2015). El espacio público se convierte en un territorio de batalla donde los ciudadanos se enfrentan para lograr más privilegios individuales que colectivos.

La democracia que se ejerce según Sartori significa que “las elecciones no son necesariamente libres y por ello la representación no es necesariamente genuina” (1993, p.22), es decir, la libertad de pensamiento y de decisión, no están del todo presentes en la participación política de la democracia representativa, debido a que la opinión del ciudadano se reduce a solo una elección y no toma en cuenta el carácter público.

Por lo tanto, la acción política del ciudadano se queda estática en la papeleta de elecciones, donde su voto es tomado cualitativamente por un tiempo determinado, contando a los ciudadanos que, si ejercen su voto, ya que en su mayoría no todos son tomados como ciudadanos (niños, indígenas, migrantes, extranjeros) y por ende no hay una noción consolidada de democracia y mucho menos una acción política como tal.

1.2.2. Democracia participativa o radical.

En contraste con lo anterior, la democracia participativa o radical como Villoro (2015) la plantea, es la deliberación de la toma de decisiones que brinda otro panorama sobre la noción y práctica de la democracia.

La democracia participativa, se ve reflejada en el modelo republicano ya que comprende al ciudadano en su forma particular pero también entiende que es parte de la ciudadanía en general. Zamarrón concibe la democracia participativa:

(...) como una serie de presupuestos normativos y dispositivos institucionales mediante los cuales se promueve la igual participación de los miembros de la comunidad en un proceso político autónomo, pero restringido, en el que se deciden los términos de la cooperación y los fines de la misma. (2006, p.27)

Es decir, la democracia participativa se concibe a la ciudadanía como agentes autónomos que tienen una igualdad política, que defienden sus garantías individuales y los derechos humanos con el fin de construir el bien común, caracterizando el proceso de toma de decisiones como un desarrollo autónomo elegido por los mismos ciudadanos, por lo que, la limitante en el proceso democrático participativo también forma parte del consenso hecho entre todos los partícipes.

De modo que, el proceso político considera a “la democracia como una forma de razón práctica” (Zamarrón, 2006, p.80), donde los participantes argumentan, debaten y proponen sobre problemáticas que deben ser solucionadas y por ende llegar a una toma de decisiones colectiva.

La democracia, hasta este punto la hemos conocido ya mejor como una acción política que busca un bien común, por medio de una participación e intercambio de ideas entre sujetos particulares que construyen un todo. Esto nos permite vislumbrar que la democracia participativa o radical da un lugar al “Estado plural” (Villoro, 2015), que garantice la pluralidad que existe en la realidad del país, haciendo de la acción política un ejercicio congruente capaz de solucionar las diversas problemáticas de la sociedad, pero sobretodo establecer una democracia no excluyente.

Por lo tanto, el ejercicio de la participación política no se resguarda en un lugar determinado, sino al contrario está presente en todas las esferas sociales, culturales, económicas, educativas etcétera, en las que se desenvuelve el individuo y que legitiman el poder.

Es por eso que, lo que busca el modelo de democracia participativa es una participación directa y deliberativa en la toma de decisiones, a partir de la opinión pública de los ciudadanos, para lograr una guía y auto organización del pueblo.

Ahora bien, me detendré un poco en atender el término de radical en este tipo de democracia, ya que como es un término que nos falta por hacer explícito. Villoro menciona que “la democracia es el poder permanente del pueblo y una democracia radical no niega la representación ni rechaza los partidos, pero los sujeta al control de la sociedad” (2015, p.45), es decir, la democracia es un ejercicio constante que le pertenece por derecho al pueblo, por lo que los procesos políticos están sujetos a las decisiones que toma el pueblo, donde

hombres, mujeres, niños, ancianos, migrantes etcétera, conforman esa voz plural que es el pueblo.

La democracia radical, es nombrada así, por el verdadero control que el pueblo tiene desde su raíz (Villoro, 2015), ya que la democracia (como expliqué al principio) su génesis etimológica es poder del pueblo y es el pueblo el que ejerce su acción participativa para legitimar el modelo de ciudadanía igualitario y con ello el tipo de Estado plural.

Por ello, Villoro (2015) menciona que un movimiento de resistencia civil radicalizaría el sistema democrático representativo que tenemos en la actualidad, dado que un movimiento no violento, pero si múltiple y plural que esté abierto a diversas ideologías permitirá una resistencia organizada para la construcción de un porvenir de otra sociedad diferente.

1.3. La construcción de la democracia en América Latina: el contrato social bajo la óptica de la colonización.

América Latina se ha distinguido por su cultura, su historia, sus luchas y por muchos factores que conforman a cada país haciendo de ellos un lugar de resistencia, es decir, Latinoamérica ha presenciado fuertes golpes en el sentido político, económico y social; como fueron conquistas, colonialismos, dictaduras, etcétera, que, a pesar de todo ello, permanecen ciertos grupos no intactos, pero si conscientes de sus raíces culturales. Me refiero a los grupos originarios, los cuales siguen resistiendo ante la exclusión que por años han vivido de diferentes formas la marca de la marginación.

La marginación en la que se encuentran actualmente inmersos estos grupos indígenas, los ha orillado (algunos) a migrar a lugares que estén alejados de las represiones que han querido erradicar sus cimientos culturales y explotarlos de manera laboral. A causa de esta movilidad migratoria, surgen cambios tanto en la organización interna del grupo, como en el contexto en el que se instauran, dado que, al estar en un nuevo espacio, el orden interno del grupo estará preocupado principalmente por velar las necesidades de supervivencia. Por otro lado, algunos de los espacios y contextos que ocupan los grupos indígenas presentan también un cambio sobre todo en las prácticas culturales, debido al traslado y mescolanza de culturas.

Con esto, quiero llegar a que América Latina aparte de distinguirse como territorio de resistencia, también es sumamente plural, ya que con base en las raíces culturales también se construyen alternativas, donde elementos milenarios se retoman para construir prácticas actuales. Por lo que la pluralidad no se queda aislada y continúa avanzando en espiral dentro de la sociedad, en otras palabras, Bonfil Batalla (1987) lo llama nuestro “México profundo”, puesto que las prácticas y relaciones sociales en el fondo contienen un conjunto de conocimientos y significados que pertenecen a nuestras raíces culturales, como es la identidad personal que se comprende con los otros.

Podemos tratar de entender las prácticas, las relaciones sociales y el surgimiento de alternativas y/o propuestas con base a esa pluralidad e identidad que existe no solo en nuestro país, sino también en América Latina que con el paso del tiempo se han venido construyendo de diferentes formas.

Por lo que, es necesario preguntarse, ¿El sistema de gobierno que tenemos asimila esta pluralidad?, ¿Qué pasa con las formas de gobierno de los grupos indígenas en resistencia?, La sociedad civil, ¿Cómo se ha organizado para enfrentar la realidad social?, son cuestionamientos que me permiten profundizar y repensar en el sistema de gobierno, el sentido que se le da a la democracia, así como la participación y formación política. Para ello, tomo a De Sousa (2005), que intenta nombrar la obligación política como “contrato social”, siendo este, un convenio que conlleva la relación de lo político, lo económico y lo social, que se da entre el gobierno y los ciudadanos.

El contrato social se rige por una lógica, la cual toma en cuenta según el autor, tres puntos como cláusulas para su ejecución; Valores entre iguales, homogeneidad y espacio tiempo.

El primero, valores entre iguales, trata sobre los principios agregados dentro del convenio, que fortalecen las ideas del bien común y la voluntad general, que adjudican la característica de “sociedad” a las relaciones contractuales entre sujetos libres e iguales, donde las asociaciones e interacciones que surgen a partir de estas prácticas son tomadas en cuenta dentro del contrato.

Por otro lado, la homogeneidad o sistema común de medidas, se concibe como el parámetro cuantitativo de carácter neutro y lineal, que mide las interacciones sociales con base en la evaluación de las prácticas, es decir, que el dinero y la mercancía miden la productividad del individuo, haciendo escalas que estiman el salario, el trabajo, los riesgos, pérdidas etcétera, aspectos que dan una numerabilidad al carácter práctico del individuo, por ello, “el presupuesto es que

las medidas sean comunes y procedan por correspondencia y homogeneidad”
(De Sousa, 2005, p.11).

Por último, el espacio-tiempo, es el que define las escalas y perspectivas en las prácticas cotidianas, un ejemplo es el espacio-tiempo que subyace dentro de la organización de las familias y las relaciones sociales, que funcionan con base en criterios económicos y de producción, que forman un modo de orden y por ende una visión existente o no de un horizonte. Es la función cultural, donde la identidad se ve reflejada en un conjunto de ejercicios y prácticas de legitimidad normativa que se regulan con base en la temporalidad y el espacio específico para lograr la producción en masa, la escuela.

Al conocer, estos puntos que subyacen en el ejercicio contractual, podemos profundizar aún más sobre lo que tratar de definir el contrato social y su finalidad según De Sousa (2005):

La idea del contrato social y sus principios reguladores constituyen un fundamento ideológico y político de la contractualidad, sobre la que se asientan la sociabilidad y la política de las sociedades modernas. El contrato social, pretende crear un paradigma que produzca de manera normal, constante y consistente, cuatro bienes públicos: la legitimidad del gobierno, el bienestar económico y social, seguridad e identidad colectiva. (p.12)

Estos aspectos que esboza el autor, nos permite ver que el contrato social tiene como finalidad permear en las prácticas sociales y cotidianas que justifiquen y legitimen el sistema de gobierno en el que nos encontramos, por medio de una ideología y política con base en los lineamientos que el Estado establezca en el contrato con los ciudadanos.

De Sousa (2005) también nos explica que, al haber escalas y perspectivas en torno al contrato social, es pertinente pensar en que existan “áreas ocultas” dentro del mismo convenio, es decir, la visibilidad de la inclusión y exclusión de quiénes o qué pueden formar parte del contrato social.

Dentro del contrato, la cláusula del quiénes son los que pueden participar, incluye territorialmente a los ciudadanos que por ley son identificados como tal, excluyendo a todo aquel que no cumpla con los requisitos, es decir, niños, inmigrantes, minorías y/o mayorías étnicas, y en determinado caso extranjeros, todos ellos son apartados del derecho de poder opinar en la toma de decisiones que se llegan a estipular en el contrato social. Sin embargo, el otro sector que excluye en el contrato es la naturaleza como pieza primordial de ser viviente y como contexto que resguarda a la misma raza humana. El contractualismo, solo toma en cuenta a la naturaleza como un recurso para cumplir sus cláusulas establecidas, principalmente las económicas.

Por otro lado, también se hace un señalamiento a los derechos personales que quedan excluidos en las cláusulas del contrato social, ya que la finalidad del contractualismo es producir de manera comercial intereses para el “bien público”, dejando vulnerable la vida privada y la intimidad del individuo.

Por lo que me detengo en el siguiente punto que De Sousa menciona:

(...) la nueva contractualización no es, en cuanto contractualización social, sino un falso contrato: la apariencia engañosa de un compromiso basado de hecho en unas condiciones tan onerosas como ineludibles. Bajo la apariencia de contrato, la nueva contractualización propicia la renovada emergencia del status, es decir, de los principios pre modernos de ordenación jerárquica por los cuales las relaciones sociales quedan condicionadas, por la posición en la jerarquía social de las partes. (2005, p.21)

Con ello, quiero hacer explícito que el contrato social al hacer exclusiones afirma que las cláusulas que establece tienen el objetivo de domesticar por medio de las leyes y las normas de convivencia social a todo individuo que forma parte de una ciudadanía determinada, haciendo caso omiso de los excluidos, pero tomándolos como amenaza o recurso, para colocarlos en un sistema estratificado, cubriendo así, la falta de compromiso y ejecución del mismo ejercicio contractual.

Al haber clarificado el proceso y la lógica del contrato social, De Sousa (2005) también percibe dos formas de apariencia que presenta la crisis del contractualismo: el pre-contractualismo y el pos-contractualismo.

El pre-contractualismo, es el nombramiento de ciudadanos acreedores de derechos y convenios pactados, que no llegan al punto congruente de su ejecución, en otras palabras, son como contratos-promesa, que se distinguen por ser solo un discurso del quien ejerce el dominio o el monopolio de las decisiones.

Por otro lado, el pos-contractualismo, se distingue por excluir los derechos sociales y personales, debido a lógica de homogeneidad e individualismo, por lo que los derechos que le pertenecen a los ciudadanos son arrebatados por el mismo sistema.

Hasta aquí podemos distinguir la inestabilidad que el mismo sistema está manipulando, haciendo que cualquier cambio estructural repercuta no solo en el aspecto cuantitativo sino también en el cualitativo, afectando a las relaciones sociales, a la visión de horizontes y a la poca participación de propuestas alternativas. Por ello, es necesario repensar qué está pasando con la

participación de la ciudadanía y sobre todo con la inclusión/exclusión que se está generando a partir del contrato social y que poco a poco está gobernando las prácticas sociales.

Por último, el autor nos guía a una propuesta de reinención del “pensamiento alternativo” (De Sousa, 2005) que considere un abanico de posibilidades en los procesos de formación ciudadana y del mismo sistema político, para tratar de trascender en la deliberación democrática y el diálogo plural. Con el fin, de hacer explícito que el conocimiento y el pensamiento alternativo se vinculan con las acciones y en consecuencia con una posible emancipación y autonomía.

1.4. Los Movimientos Sociales, como forma de resistencia en América Latina.

A lo largo del tiempo, hemos sido partícipes y espectadores de un sinfín de reestructuraciones políticas, económicas y sociales, que surgen mediante un ejercicio de toma de decisiones donde nuestros representantes determinan que se hace con nuestros recursos, como se penaliza las infracciones de la ley y en qué momento se hace uso de la violencia física para “disciplinar” a la población. Sin embargo, la ciudadanía hace acto de presencia no solo en los días de elecciones, sino que también cuando existe un malestar que nos aqueja como pueblo al no permitir una serie de situaciones que los gobernantes decidieron sin tomarnos en cuenta, y mucho menos si el gobierno percibe el enfado de la ciudadanía y procede a una serie de acciones de manera autoritaria y represiva para detener tal sentimiento.

Ante tal incongruencia del verdadero ejercicio de la democracia y la ejecución de la opresión por parte de nuestros gobernantes, algunos ciudadanos toman conciencia de la importancia de la acción política y colectiva. Por tal motivo, es preciso pensar sobre la participación activa del pueblo, que trata de transformar la realidad política, económica y social con el propósito de construir una ciudadanía democrática eficaz que haga valer sus derechos humanos.

Ahora bien, con lo ya expuesto quiero precisar que el pensamiento alternativo y las acciones reivindicativas que los individuos han organizado como respuesta ante la situación política de la realidad social, los movimientos sociales han sido parte del proceso de formación política de algunos ciudadanos.

Miguel Ángel Ramírez (2008), expone de forma concreta la definición de movimientos sociales con base en una lectura de Melucci : “los movimientos son organizaciones colectivas complejas de diversa índole, que construyen una vía y espacio alternativo de participación para los habitantes” (p.29), es decir, los movimientos sociales son formas de acción colectiva, que se dan a partir de un conflicto, el cual provoca la aparición de un conjunto de personas que hacen notar su descontento por medio de una acción como respuesta.

El malestar que aqueja a la sociedad para crear un movimiento puede ser de cualquier índole que afecte directamente sus derechos. Por lo tanto, los movimientos sociales construyen un espacio público donde los integrantes tienen la oportunidad de participar, proponer y colaborar, a través de una serie de prácticas sociales que se basan en el diálogo y la cohesión entre individuos, con el fin de afrontar de manera eficaz las problemáticas y al mismo tiempo

poder invitar e integrar a todos aquellos que no son del movimiento pero que comparten el disgusto.

Con lo anterior, podemos entender que los movimientos sociales buscan despertar la conciencia de los individuos sobre las problemáticas que enfrenta la sociedad, ya que la concientización de las situaciones de autoritarismo y represión que el gobierno ejerce no deben pasar por desapercibidas, sino al contrario, son acciones que se deben cuestionar por parte del pueblo para defender su estado de derecho, y generar un proceso de cambio en la cultura política y social, que construyan alternativas con aras de mejorar la calidad de vida (Ramírez, 2008).

Melucci (citado en Ramírez, 2008), esboza una breve tipología de movimientos sociales, que nos ayudaran a comprender la acción colectiva que busca generar la transformación política, económica y social:

1. Movimientos sociales reivindicativos: son los que producen sus formas de organización y convivencia a partir de la construcción de sus propias normas y reglas, con base en el respeto de sus derechos, erradicando al mismo tiempo las prácticas de los procesos institucionales.
2. Movimientos políticos: estos actúan principalmente en las líneas de participación política, que transforman o desplazan los procesos de la toma de decisiones.
3. Movimientos revolucionarios: los cuales están concentrados en la apropiación y orientación de los medios de producción social, es decir, la autonomía y autogestión.

Esta tipología no solo muestra las formas de percibir un movimiento social, sino también los momentos por los que pasa el movimiento, si este mantiene su resistencia y trabaja evolutivamente con las demandas y trabajos colectivos que se plantea en su lucha.

Los movimientos sociales pasan por un proceso o momentos de existencia, que dependiendo la razón del estallido social y la movilización, es la magnitud de durabilidad y resistencia que tendrá el movimiento social, ya que en ciertas ocasiones se disuelven, se fragmentan o se consolidan en el transcurso de la lucha social y la organización que trabaja cada movimiento.

Para vislumbrar el proceso de los movimientos sociales tenemos que revisar el surgimiento, debido a que cada uno tiene su espacio-tiempo de acción y organización. Por lo que, esbozaré sólo dos formas de aparición de los movimientos sociales: los que surgen de manera emergente y los que aparecen con una organización previa.

Los que surgen de manera emergente, son los movimientos que se forman de manera espontánea, debido a que responde a una problemática que afecta de forma directa en ese preciso instante, generando movilizaciones rápidas que eviten el abuso de algún derecho. Un claro ejemplo, es la movilización que hubo en San Francisco Xochicuautla, donde el día 11 de abril de 2016 el gobierno del Estado de México y Grupo Higa llegaron a la localidad a derribar árboles y casas para construir la carretera México-Naucalpan, sin embargo, personas de los alrededores y habitantes de ahí (entre ellos otomíes) salieron a defender el territorio y junto con ellos llegaron estudiantes y colectivos para

manifestar el disgusto y defender el derecho de la tierra, colocando pancartas y campamentos en el sitio para que la maquinaria no sobrepasara el territorio.

Por otro lado, los movimientos sociales que son previamente organizados antes de su aparición, son aquellos que se construyen a partir de una problemática que afecta a los individuos por un tiempo indeterminado, es decir, que los abusos son tantos y de tanto tiempo que es necesario que los afectados se organicen de forma perspicaz para hacer un verdadero cambio, por lo que lleva un tiempo y trabajo para dar a conocer la razón y el fin del mismo movimiento.

Como muestra de ello, el movimiento neozapatista del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), hace su aparición pública de manera armada el 1º de enero de 1994 año en la que Salinas de Gortari acaba su sexenio, pero también lo termina con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por lo que el movimiento escoge esta fecha para dar a conocer que no todo el pueblo está de acuerdo con la toma de decisiones de los gobernantes. Cabe mencionar que para dar este paso el EZLN tuvo una preparación de años, ya que en sí el movimiento se va construyendo desde finales de los 60's y principios de los 70's y hasta la actualidad se ha ido consolidando con ayuda de una parte de la sociedad civil.

Con lo ya expuesto, podemos ver que los movimientos sociales han construido una serie de ideas y acciones de autonomía y defensa, que son guiadas por un proceso de diálogo democrático o de lucha armada que visiona una transformación política y social. Por lo que, es posible abordar los movimientos sociales de América Latina debido a los rasgos similares que a pesar de tener diferencias espaciales y temporales existen semejanzas culturales y arraigo

territorial que nos permiten ver la pluralidad e identidad colectiva que caracteriza a los países Latinoamericanos

Zibechi (2003) nos muestra, a partir de un análisis sobre los movimientos sociales latinoamericanos, una serie de características que vislumbran la acción política y la participación colectiva que son semejantes entre movilizaciones latinas. Es imprescindible mencionar de forma concreta algunos movimientos que toma en cuenta Zibechi en este análisis y en los que se basan estas características: los Sin tierra de Brasil, Los Guerreros del Agua y cocaleros de Bolivia, los desocupados argentinos, los indígenas ecuatorianos y los neozapatistas en Chiapas.

La primera característica en común entre los movimientos es el arraigo territorial. Aquí los marginados buscan lugares en las periferias de las ciudades que les permitan establecer proyectos de producción y reproducción de actividades autogestivas, que ayuden a estabilizar su situación territorial, ya que en ciertos casos es necesario movilizarse de un lugar a otro para poder escapar de la represión, haciendo suyo el territorio en el que se asentaron. En otras situaciones lo que sucede es que los pobladores se quedan a defender su territorio y crean de igual forma practicas autogestivas que les permitan seguir en resistencia.

La siguiente característica es la búsqueda de la autonomía, objetivo que los movimientos han generado con base en el trabajo colectivo para la construcción de la autonomía y al mismo tiempo la inspiración de más movimientos que apoyen el desarrollo autogestivo.

Los movimientos sociales latinoamericanos, también son conscientes de la carga educativa y cultural en la formación del individuo como sujeto de derecho, por lo que toman como propio el trabajo de desarrollar criterios pedagógicos que permitan la formación de personas críticas, autónomas y capaces, que tengan presente el bien común. Por lo tanto, la cuarta característica es la capacidad de formar a sus propios intelectuales del sector indígena y/o popular que luchen por la calidad de vida y la dignidad humana desde el conocimiento y la reflexión.

Otro elemento es la reivindicación del papel de las mujeres, donde las prácticas sociales dentro de los movimientos se ven reflejadas en la equidad de género, la responsabilidad de cargos “civiles” (comandantas, generalas, guerrilleras) y sobretodo la toma de decisiones en las que ellas forman parte y las que toman para su vida. Por lo que ahora, la lucha y la resistencia también son abanderadas por la dignidad y la participación activa de la mujer.

Por último, la semejanza que existe entre los movimientos latinoamericanos es la organización del trabajo y la relación con la naturaleza, es decir, el orden laboral se distribuye mediante la igualdad de tareas laborales, tomando en cuenta las necesidades elementales del colectivo, que permitan la autogestión y sostengan la autonomía, sin olvidar que estas prácticas de trabajo no deben atentar ni explotar el territorio en el que se encuentran, ya que de la tierra se extrae lo vital y forma parte de la cosmovisión humana, sobretodo indígena.

Estas características similares entre movimientos de América latina, han presentado un rasgo primordial para la lucha, el respeto de las particularidades de cada uno de los movimientos, Zibechi lo menciona como “la dinámica actual

de los movimientos sociales se va inclinando por superar el concepto de ciudadanía” (2003, p. 186), es decir, la participación política de los movimientos no se queda solo en la construcción de una ciudadanía específica y con limitantes, sino que va más allá, considera la pluralidad que contiene de manera cultural, política y social los movimientos y la sociedades de América Latina.

Capítulo II. El EZLN y la sociedad civil democratizante.

El siguiente capítulo explica el movimiento neozapatista, a partir de un breve recuento de su historia, desde sus causas, hasta los proyectos que se han generado en colaboración con la sociedad civil democratizante, con el fin de conocer el proceso de consolidación que ha ido trabajando el EZLN y el apoyo a ciertas actividades que la sociedad civil democratizante ha colaborado.

2.1. Causas y elementos de construcción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Chiapas es un estado que a través del tiempo ha sido escenario de movimientos armados y sociales que desde tiempos memorables como lo fue el Porfiriato y la Revolución Mexicana tuvieron cabida en aquel estado, ya que durante la dictadura porfirista a los indígenas principalmente, se les negó la aplicación justa de las Leyes de Reforma, ocasionando que el pueblo se revelara y formara sus propios líderes, Villa y Zapata. Sin embargo, Chiapas se vio impactado no sólo en la exclusión territorial y jurídica, sino también en el aislamiento de las relaciones sociales, donde en su mayoría se desarrollaban prácticas coloniales que hacían énfasis en la diferenciación de poder entre el cacique, el campesino y el indígena.

La marginación en la que han sido sometidos por años los campesinos e indígenas de Chiapas, ha contribuido al desconocimiento de sus derechos territoriales, sociales y humanos que el Gobierno debería de garantizar, al

formar parte de un país “demócrata”. Como respuesta a todas esas injusticias y represiones que se han suscitado anteriormente, aparece un movimiento armado que se origina en el estado de Chiapas, me refiero al movimiento neozapatista o también llamado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El EZLN es considerado como un movimiento social, debido a las acciones reivindicativas que han hecho en el sentido social, político y educativo que son motivadas por la injusticia existente de la aplicación de los derechos humanos. El EZLN se funda en el estado de Chiapas, con el fin de luchar y defender los derechos que les pertenece por ley a los indígenas y campesinos de la zona. Para entender todo ello, es necesario conocer las causas y el proceso de consolidación de este movimiento armado y social.

Pablo González Casanova (1995) esboza en su artículo “*Causas de la rebelión en Chiapas*”, una serie de factores que se fueron encontrando en el estado chiapaneco y que forjaron la aparición armada y pública del movimiento neozapatista el 1º de enero de 1994.

La primera de ellas, es la crisis de la hacienda tradicional de los años setenta. En esta época Chiapas se comenzaba a desarrollar en el ámbito urbano donde los trabajos de electricidad y petroleros eran el auge de esa época, por lo que la población se empezaba a dividir debido a que la gran mayoría de los pobladores tuvieron que abandonar las fincas cafetaleras, cañeras, maiceras y ganaderas para poder trabajar en los ámbitos que solventaran más su economía, ya que en los trabajos de las haciendas, el labor eran más exigente, cansado y no contaban con una retribución justa en su salario, y con las

nuevas oportunidades que dibujaba el estado de producción de Chiapas era más prometedor trabajar en las petroleras. Por lo que, la división poblacional se veía reflejada principalmente en tres sectores, los que trabajaban en zonas urbanas, los que aun trabajaban en las fincas (que eran ya muy pocos) y los que decidieron internarse en la selva y construir su propia forma de vivir.

La segunda causa fue la acción pastoral (Gonzales, 1995), debido a que curas y catequistas fueron los que cubrieron las zonas marginadas predicando y enseñando a los indígenas el significado de ser seres humanos y por ende de seres igualitarios con base en la teología de la liberación. Trabajo, que desde la década de los sesenta y los setenta se iban dando.

Samuel Ruiz obispo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, fue el representante de este movimiento ideológico que se desarrolló en las localidades más pobres y excluidas del estado. El concebía a sus catequistas como los portavoz de la reflexión de la realidad social y bíblica, y no sólo de concepciones prefabricadas que buscaban manipular, sino al contrario de una reflexión y conocimiento que se acercaba a las prácticas del bien común que los mismos indígenas contemplaban en su cosmovisión.

González Casanova explica que la teología de la liberación “les dio las bases de una cultura democrática (...) empezando por respetarse así mismo para respetar a los demás, y para construir con todos las organizaciones que representan los intereses comunes” (1995,p.268), esto me hace recordar una frase de la cosmovisión maya *in lak ech* que significa “tú eres mi otro yo, si te hago daño a ti, me hago daño a mí mismo, si te amo y respeto, me amo y me respeto yo” , lo cual es un claro ejemplo que la misma teología de la liberación

se acercaba y complementaba las prácticas culturales y sociales que los campesinos e indígenas tenían y tienen.

Otra casusa que me parece imprescindible mencionar y explicar es la participación de estudiantes del movimiento del 68, debido a que algunos de los líderes estudiantiles de aquel movimiento siguieron el camino de la revolución y la lucha. La mayoría de los estudiantes que pertenecieron y sobrevivieron el ataque de Tlatelolco en 1968 se dedicaron a diversas actividades pero que en el aspecto político continuaron, como fue en la organización de movimientos sociales urbanos y de colonias populares, la construcción de partidos políticos como el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otros en ayudar a organizar movimientos campesinos e indígenas para una mayor conciencia de cómo llevar sus luchas (González, 1995). Estos últimos, fueron los que estuvieron en guerrillas en los estados de Sonora, Chihuahua, Guerrero y que posteriormente se movieron al estado de Chiapas.

La ideología de aquellos estudiantes se basaba en “luchar por una democracia en la que el pueblo trabajador y explotado, tome las decisiones por sí mismo y se prepare para dar fin a un sistema represivo, autoritario y excluyente” (González, 1995 p. 269), es decir, el pensamiento de los estudiantes del 68 se fundaba en la noción del bien común y la libertad de expresión, donde el pueblo era (y es) la raíz de la democracia, y el sistema es el que pone los obstáculos para que el pueblo no accione como el conjunto de sujetos de derecho. Se propusieron a partir de esta idea, una serie de razones de lucha como son, trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad,

democracia, justicia y paz, aspectos de carácter ciudadano que busca mejorar las condiciones de vida.

Se pensaba en una alternativa del sistema que se legitimara a través de un ejercicio democrático plural, que debatiera y decidiera sobre la lucha revolucionaria para defender organizaciones populares e indígenas. Con el fin, de politizar y construir las organizaciones de manera popular y alternativa.

En el capítulo anterior se habló de las semejanzas entre los distintos movimientos latinoamericanos, las cuales una de ellas fue el sentimiento al arraigo territorial. González Casanova lo toma en cuenta en las causas de la rebelión chiapaneca, por el motivo de que los campesinos e indígenas a través de los años han sido víctimas del despojo de tierras y recursos que les pertenecen por derecho. Esta situación hizo que indígenas y campesinos tomaran conciencia de la marginación y el ultraje del que había y han sido objeto; empobreciéndolos más y arrebatándoles su sentimiento de territorialidad (González, 1995). Sin embargo, las movilizaciones que surgieron en esa época por tales razones fueron acusadas de violar la propiedad privada y la paz social.

Por último, el autor nos explica una causa que articula todas las anteriores, es la politización de los pueblos indígenas, es decir, el trabajo de reflexión política sobre la problematización de las situaciones que guardan prácticas desiguales e injustas que viven los pueblos, por lo que, desde la mirada que ellos perciben de las prácticas de la política, sobretodo de funcionarios, partidos políticos y gobernantes de la ciudadanía que atropellan las leyes y derechos que se les han sido conferidos, genera una politización sobre el ejercicio político. Ante tal

situación y reflexión, los pueblos indígenas comienzan a buscar una alternativa democrática que contenga la dignidad, la justicia y la libertad (González, 1995) que estructure una organización clara y autónoma de las practicas indígenas y campesinas, una democracia radica, una democracia plural.

Ahora bien, al conocer las causas que acontecieron para la construcción del EZLN, es indispensable abordar el proceso de formación del movimiento neozapatista antes del levantamiento del 1º de enero de 1994. Por lo que tomare como referencia el artículo de Abelardo Hernández Millán (2007) que se basa principalmente en artículos de *La Jornada* y el texto de Le Bot (1997) *El sueño Zapatista*, donde ambas fuentes consolidan datos de los hechos en tiempo y espacio.

El primer acontecimiento con el que parte el autor, es en la Selva Lacandona a finales de los años sesenta con la aparición de un Ejército Insurgente Mexicano (EIM), que tiene como objetivo instruirse en el uso de armas y en la construcción de un proyecto con miras a una revolución nacional, sin embargo, sus integrantes fueron descubiertos y encarcelados.

Meses más tarde de la captura de los integrantes del EIM, el 6 de agosto de 1969 se fundan las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), estas tenían como objetivo transformar desde raíz las prácticas y estructuras del sistema. Esto último, lo podemos entender debido a que este colectivo surge a partir de las ideas del movimiento del 68 (que ya se explicó anteriormente).

Después de tres años el FLN propone un nuevo proyecto político, donde una de sus cláusulas internas que es retomada años después por EZLN, es la prohibición del consumo de alcohol y drogas, ya que son causas externas que

el mismo sistema estimula para la obstrucción de pensamiento colectivo y desarrollo integral del individuo.

Pasaron los años, y el FLN comienza a pensar en un sector campesino de una estructura más amplia, donde la relación con los pueblos asentados en la Selva Lacandona y aldeaños intercambian experiencia de lucha, logrando así un ejército indígena. Haciendo que en conjunto se decida ponerle como nombre Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en honor al general Emiliano Zapata y la colaboración del FLN.

Es aquí, cuando se empieza a pensar en el contenido de formación del EZLN para legitimar y consolidar el movimiento, los cuales son: el adoctrinamiento ideológico, que se desarrolló a partir de la teología de la liberación, las ideas revolucionarias del 68 y los movimientos revolucionarios de América Latina; la educación política, que consistía en estudiar la historia de México y técnicas de combate, ideas que motivaron abrir una escuela y dar inicio a la educación; y por último, el adiestramiento militar, que se basaba principalmente en el uso de armas (Hernández Millán, 2007). Al tener en cuenta esos puntos de formación como directrices, podemos entender las etapas de construcción del EZLN que nos presenta el autor.

La primera es la implantación y adaptación del movimiento neozapatista, esta etapa comienza el 17 de noviembre de 1983 con la fundación del campamento llamado “La Pesadilla”, que cuenta al principio con tres mestizos y tres indígenas como integrantes, pero que en 1986 crece con doce integrantes, once indígenas y un mestizo. A partir de este momento, se vislumbra el contacto con los pobladores de distintas comunidades indígenas, que poco a

poco se van adaptando tanto a las condiciones geográficas como a las prácticas sociales. El inicio del EZLN, tienen como objetivo instalar un gobierno de transición democrática con miras en la construcción socialista, mediante la toma del poder por la vía arma para derrocar el gobierno autoritario y represivo.

La siguiente etapa, es la de contacto e interacción que abarca de 1986 a 1991, este momento se caracteriza por la relación que se fue construyendo entre los indígenas y los compañeros que lucharon en el movimiento del 68. Obteniendo de este contacto una organización masiva de autodefensa, donde la interacción entre el grupo inicial y los pobladores consolidaron formalmente el ejército militar indígena. Con ello, el EZLN empezaba a aprender a tomar decisiones en colectivo, pero sobre todo a conocer el diálogo, es decir, el movimiento neozapatista se encuentra con la pluralidad de sus integrantes y desarrolla un lenguaje donde el hablar y el escuchar van de la mano.

Posteriormente en los años de 1991 y 1992 se vislumbra la etapa de crecimiento y consolidación, debido a que tras años de lucha y concientización de las prácticas de organización de las comunidades reflejan el proceso del EZLN con resultados cualitativos que legitiman el movimiento social armado. El autor menciona que se fue convirtiendo en un ejército propio que radica en las comunidades llamándolo como el “brazo armado” (Hernández Millán, 2007).

Por último, el momento de consulta sobre la guerra se sitúa principalmente a finales de 1992, ya que, con base en una evaluación y consenso de las comunidades, se hizo un balance de pros y contras del levantamiento armado, pero estas múltiples asambleas concluían en su mayoría a un sí por el levantamiento armado.

En enero de 1993 se politiza el sentido del levantamiento y se concluye que las demandas no solo serán indígenas sino también nacionales, donde las principales banderas de lucha serían la democracia, la libertad y la justicia.

2.2. Aparición pública de la lucha armada del EZLN.

El día 1º de enero de 1994 fue esperado y organizado con mucho cuidado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), debido a que a las 00:00 horas de la madrugada, tomaron la presidencia municipal e incendiaron la coordinación de la Procuraduría de Justicia de Chiapas, ocuparon dichos establecimientos y también las ciudades de las Margaritas, Altamirano y Ocosingo. Todo ello, para hacer su aparición pública y dar a conocer la resistencia que habitaba en el estado de Chiapas, que fue olvidada en varios sentidos y durante muchos años.

Algunos observadores locales y extranjeros que se quedaron varados en los puntos de acción testificaron que eran por lo menos un millar de campesinos armados, los cuales en su mayoría se denotaban como indígenas y mestizos, y ponían en claro que la “lucha no era en contra de la población civil, sino contra el Ejército y la policía” (Cazés, 1994). El movimiento neozapatista desde ese instante solicitó a los organismos internacionales y a la Cruz Roja Internacional monitorear las movilizaciones en las cuales la población civil debería salir ileso ante los combates armados, así como también estar pendiente de los presos políticos y los heridos durante la lucha armada, ya que en algún momento infiltrados del gobierno podrían reprimir y maltratar a la población civil con el fin de mal interpretar el movimiento armado.

Ese mismo día, el EZLN tomo la radiodifusora oficial de Ocosingo, desde donde se transmitió música ranchera que alentaba al movimiento y reflejaba la identidad indígena de los integrantes, así como también se dieron a conocer las consignas del movimiento armado: luchar por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz.

Por la noche del mismo día, se brindó una conferencia de prensa desde el balcón del ayuntamiento, donde él porta voz del movimiento neozapatista el subcomandante Marcos, (así nombrado por la comunidad indígena en lucha) dio a conocer el avance de la lucha armada que había obtenido en el transcurso del día; se había tomado ya, la localidad de Altamirano, Chanal y se estaba avanzando hacia Comitán.

Durante este informe, también se leyó la Primera Declaración de la Selva Lacandona, que expresaba el sentido de la lucha neozapatistas:

PUEBLO DE MÉXICO: nosotros, hombres y mujeres íntegros y libres, estamos conscientes de que la guerra que declaramos es una medida última, pero justa. Los dictadores están aplicando una guerra genocida no declarada contra nuestros pueblos desde hace muchos años, por lo que pedimos tu participación decidida apoyando al pueblo mexicano de luchar por trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Declaramos que no dejaremos de pelear hasta lograr el cumplimiento de estas demandas. (*Comandancia General del EZLN, 1994*)

Este fragmento de la primera Declaración de la Selva Lacandona, muestra el camino armado que estaba dispuesto a continuar el EZLN, con el fin de lograr

un cambio social con base a las demandas sociales que hicieron explícitas en el comunicado.

Al presenciar el país, tal acción de lucha armada y política se empezaron hacer especulaciones de la identidad de los que encabezaban el movimiento y de la caracterización de los miembros del EZLN, ya que la mayoría vestía con pantalones verde oscuro, camisa café, algunos con pasamontañas o paliacate para cubrir su rostro y una camisa que portaba una estrella roja. Sin embargo, quiero aclarar, que con el tiempo estos dos últimos rasgos hicieron del movimiento algo significativo e identitario, debido a que sus significados radicaban en los colores huelguistas, el negro y rojo, donde la estrella hacía alusión a las extremidades del cuerpo y la línea filosófica anarquista. El pasamontaña y el paliacate, significaron en un principio como medida de seguridad de identidad de los combatientes neozapatistas, pero con el tiempo fue una característica que provocó la atención de la sociedad civil de los “sin rostro”.

Continuando en la lucha armada, el 3 de enero de 1994 el EZLN toma como prisionero a Absalón Castellanos, ex gobernador del estado de Chiapas, debido a que dicho gobernador durante su candidatura atropello y abuso de los pueblos indígenas del estado, con múltiples acciones de autoritarismo y de corrupción, por lo que el movimiento neozapatista decidió tomarlo como prisionero, para tener como estrategia la libertad de dicho gobernador a cambio de los presos políticos zapatistas que se reprimieron en el enfrentamiento.

Al presenciar la situación del combate armado, la represión y el ataque directo hacia los indígenas, la ciudadanía se organizó para manifestarse en el Zócalo y

demandar un cese al fuego, con el fin de que tanto el gobierno como el movimiento neozapatista repensaran si era viable luchar con armas o entablar relaciones de diálogo. Por lo tanto, Carlos Salinas de Gortari el presidente de la republica del año en turno de ese momento, nombro a Manuel Camacho Solís secretario de Relaciones Exteriores y responsable del Comisionado para la Paz, el cual tendría que llevar a cabo una serie de mediaciones para lograr una reconciliación en Chiapas.

Posteriormente, el 16 de enero, el movimiento armado neozapatista al sentir el apoyo de la población civil y las primeras propuestas de mediación con el gobierno, decide soltar a Absalón Castellanos a cambio de liberar también a indígenas neozapatistas. Hechos, que abrieron el diálogo entre el EZLN y el gobierno mexicano.

Del 21 de febrero al 2 de marzo, se dieron estos diálogos de paz, entre dirigentes del EZLN, de los cuales 18 eran comandantes y miembros del Comité Clandestino Revolucionario Indígena (CCRI) y el sub comandante Marcos, como mediador, el obispo Samuel Ruiz y el Comisionado para la Paz con Manuel Camacho Solís. Los diálogos se llevaron a cabo en la catedral de San Cristóbal de las Casas, donde el gobierno presento una serie de compromisos que el EZLN tendría que revisar y dar respuesta, pero el movimiento prefirió consultar en conjunto con sus bases de apoyo para posteriormente saber qué decisión tomar.

En el transcurso de marzo a junio de 1994, ocurre el Asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato a la presidencia de la republica del PRI, situación que ubica como sospechosos al EZLN, debido al levantamiento armado que habían

hecho al inicio del año, por lo que el movimiento se declara en alerta roja y suspende el proceso de consulta en relación con los compromisos que el gobierno propuso.

El 12 de junio de 1994, tras haber pasado por una serie de calumnias sobre el atentado del candidato priista, el EZLN da como respuesta la Segunda Declaración de la Selva Lacandona, explicando la no reconciliación entre el movimiento neozapatista y el gobierno, debido a que las propuestas hechas por parte del gobierno no respetaban las demandas de derechos sociales y de autonomía de los pueblos indígenas, los cuales propusieron dentro de la primera Declaración de la Selva Lacandona y el documento de los Acuerdos de San Andrés.

Esta segunda declaración, esboza la relación del movimiento zapatista con la sociedad civil, por el motivo de que el EZLN prefiere romper el diálogo con el gobierno, pero ya no pretende seguir luchando por la vía armada, el movimiento decide construir mediante propuestas y proyectos un trato directo con la sociedad civil.

Llamamos a la sociedad civil que retome el papel protagónico que tuvo para detener la fase militar de la guerra, y se organice para conducir el esfuerzo pacífico hacia la democracia, la libertad y la justicia. El cambio democrático es la única alternativa a la guerra. (Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN, 1994)

A partir de esta segunda declaración se establece una relación entre los neozapatistas y la sociedad civil, pero ¿Qué sociedad civil? La democratizante, a esta afirmación me quiero detener un poco, ya que como lo mencione

anteriormente el objetivo de este capítulo es conocer las propuestas y proyectos que se han desarrollado entre el EZLN y la sociedad civil democratizante.

Ana Corina Fernández (2009) esboza que la sociedad civil democratizante “(...) renuncian a la conquista del Estado y actúan dentro de las reglas de la ley y la autoridad para no perder su lugar de intermediación” (p.117), es decir, la sociedad civil democratizante, son organizaciones que desarrollan prácticas democratizadoras que abandonan la noción de poder en el sentido autoritario y que en su lugar tienen como pilar el diálogo entre iguales y el uso de las leyes.

La construcción de estas prácticas democratizadoras, buscan que la ciudadanía se autoconstituya por medio del reconocimiento de sus sujetos como sujetos de derecho, los cuales están conscientes de lo que significa ser acreedor de derechos tanto sociales como individuales, pero sobretodo están conscientes de la acción política que pueden ejercer para la defensa de dichos derechos. Sin embargo, las acciones políticas de las prácticas democratizadoras no recaen solo en el individuo, también se construyen a partir de la organización en conjunto, donde las relaciones sociales permiten una identidad colectiva entre iguales, que fortalecen la defensa y resistencia de los sujetos de derecho.

Para poder entender más las relaciones colectivas que hay dentro de la sociedad civil democratizante, es necesario tener en cuenta los rasgos distintivos que se han desarrollado en América Latina, ya que como se mencionó en el capítulo anterior, los países latinoamericanos tienen características que semejan sus movimientos en resistencia, debido a que

“compartieron una aspiración de reconstruir la vida pública a partir de la autonomía de la sociedad respecto al Estado y el sistema económico, (...)con la noción de derechos, acciones voluntarias, comunicación y discusión pública” (Fernández, 2009, p.103). Con ello, podemos vislumbrar que la sociedad civil democratizante tiene la capacidad de organizarse y fortalecerse como protagonista de una transformación social, sin olvidar que no solo con la acción política de las manifestaciones, sino también con la modernización de las mismas prácticas de la sociedad civil democratizante.

Ahora bien, con lo ya expuesto podemos continuar en el camino de las propuestas que se han llevado a cabo por parte del EZLN en colaboración con la sociedad civil democratizante.

2.3. Aparición de los Aguascalientes y la construcción de los Caracoles.

El EZLN al haber propuesto el diálogo con la sociedad civil democratizante, se dio cuenta que debía de construir un espacio cultural donde se pudieran reunir e intercambiar ideas entre ambas partes, con el propósito de aprender una nueva forma de resistencia y lucha que se venía dando, es decir, la de la palabra.

Este lugar, tenía que ser un espacio de colaboración que enseñara a escuchar y a hablar, sin perder de vista la pluralidad de todos los partícipes, pero sobretudo el poder reconocer la sociedad civil democratizante y distinguirla de la sociedad civil en general y partidaria.

El espacio en el que estaban pensando los neozapatistas, se construyó y lo nombraron como los Aguascalientes, nombre que representaba la remembranza de la ciudad de Aguascalientes, donde se realizó la histórica Convención de Aguascalientes en 1914, durante la revolución mexicana, que reunió a distintas fuerzas armadas que luchaban en oposición a la dictadura de Porfirio Díaz.

Los Aguascalientes se estableció en el centro de la Selva Lacandona, en las cercanías de la comunidad tojolabal de Guadalupe Tepeyac, en el municipio de las Margaritas. Al tener, ya planeado y estructurado el espacio, se lanzó una convocatoria en Julio de 1994 para la llamada “Convención Nacional Democrática” (CND) difundida por el periódico *La Jornada*.

La convocatoria comienza esbozando una serie de situaciones que toma en cuenta el EZLN sobre la realidad social: el número de mexicanos que se encuentra en la pobreza extrema, la limitada participación política en la toma de decisiones, así como las violaciones de justicia y de corrupción; citan en la convocatoria, el artículo 39 de la Carta Magna , que enfatiza el poder del pueblo en la construcción de la soberanía nacional, en el que el pueblo es acreedor de derechos que permiten la participación en la forma de gobierno; se menciona también, sobre la insuficiencia del sistema político en la atención de demandas de democracia, libertad y justicia que el pueblo hace; y por último se exponen las demandas que salieron a raíz del levantamiento zapatista, por parte de múltiples sectores que debían ser atendidas y también debatidas en conjunto (Subcomandante Marcos, 1994) Temas, que incitan a la reflexión sobre la realidad social y el sentido de la convocatoria.

La Convención Nacional Democrática, tuvo como objetivo principal construir una red de diálogo entre distintas resistencias sociales y políticas, que reflexionaran sobre las problemáticas existentes, para generar un debate entre todos los partícipes y proponer posibles soluciones.

Las fechas en las que se llevó a cabo la CND fueron del 6 al 9 de agosto de 1994, tres días en los que se desarrollaron debates entorno a distintos temas que englobaban a la democracia.

La logística de la Convención se apoyó de comisiones organizadoras que regularon las participaciones, para mejorar el desempeño de las tareas y la elaboración de las reglas de convivencia dentro de la reunión. Estas comisiones, estaban subdivididas de forma global, nacional y estatal, es decir, la Comisión Organizadora Nacional e Internacional, estaba dividida por Sub comisiones Organizadoras Estatales, que se conformaban principalmente por representantes de distintos grupos sociales, organismos cívicos, sociales o políticos de las respectivas zonas.

Una de las tareas de estas comisiones era convocar y seleccionar a los participantes activos, ya que los asistentes a la convención se dividían en tres tipos: los convencionistas, los invitados y los observadores.

Los convencionistas que participaron de manera activa dentro del debate, fueron personas civiles, políticos o intelectuales, los cuales se comprometían a participar con respeto y tolerancia a las distintas posiciones, sin olvidar también la responsabilidad de cumplir los acuerdos que se desarrollaron durante la Convención. Los convencionistas, por lo tanto, se les dio derecho a tener voz y al voto; a los invitados, solo voz, pero no voto; y a los observadores ni voz, ni

voto (Subcomandante Marcos, 1994). La Convención estaba abierta a toda la sociedad civil que quisiera estar presente, pero que fuera consiente el modo en el que participaría dependiendo la posición y el fin en el que iba cada individuo como asistente.

La CND se organizó con base en una serie de mesas de trabajo que facilitaron el debate de las distintas miradas de los temas, como fueron: Transito a la democracia inviabilidad del partido de Estado, Vías pacíficas de tránsito a la democracia, elecciones, resistencia civil y defensa de la voluntad popular, La formulación de un proyecto nacional que tome en cuenta, techo, tierra, trabajo, alimentación, salud, educación, independencia, justicia, libertad, democracia y paz, Características y lineamientos del gobierno de transición a la democracia, y por último, un Proyecto para la fundación de un nuevo Congreso Constituyente.

Por otro lado, algunos actos simbólicos que sucedieron fueron, la bienvenida, la cual comenzó el Subcomandante Marcos con un discurso dirigido a todos los asistentes:

A nombre del EZLN queremos hacer entrega formal del Aguascalientes al CND (...) a partir de hoy Aguascalientes ya no es del EZLN, ahora es de su propiedad, pueden hacer aquí lo que ustedes quieran, pueden hacer conferencias, obras de teatro, conciertos de música, juegos deportivos, más convenciones, todo lo que quieran (...) entonces este es su Aguascalientes, de ustedes, es su casa, la casa de la Convención Nacional Democrática. (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 1994)

Lo anterior, nos permite ver que el EZLN desde su primer intento por dialogar junto con la sociedad civil democratizante ha sido de los actos y ejercicios

político-sociales más sobresalientes, debido a la participación activa y la demanda de la sociedad civil por querer proponer una nueva forma de llegar a la verdadera democracia y formar parte de ella.

La bienvenida fue muy significativa, ya que el Subcomandante Marcos al concluir su discurso, invito a los neozapatistas a saludar a la bandera nacional y a los asistentes de la CND. La entrada de los neozapatistas fue en desfile con un fusil en mano, el cual en la punta tenía un listón blanco, simbolizando la inutilidad de las armas y la lucha pacífica en la que los neozapatistas estaban (y están) trabajando.

Posteriormente, Rosario Ibarra de Piedra activista mexicana y fundadora del Comité Eureka, fue nombrada como responsable de la Presidencia Ejecutiva de la CND:

Compañeros: Venimos con la esperanza de cambiar esta patria (...) hagamos de esta convención el inicio del nuevo camino de la historia: del sendero luminoso hacia la democracia, la libertad y la justicia, porque entonces sabremos cuidar la libertad, porque la hemos ganado. (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 1994)

Ella en la bienvenida, con ánimo y fuerza, esboza la CND como un nuevo sendero de construcción de la democracia, la justicia y la libertad, que pretende transformar y escribir una nueva historia en relación con el trabajo y lucha colectiva, que al llegar a tal fin sabremos valorarla y por ende cuidarla.

A través, de esta serie de organizaciones y acciones político-sociales, el EZLN ha demostrado el esfuerzo que hace junto con la sociedad civil democratizante por comenzar una nueva organización de lucha pacífica con miras a un cambio

democrático, y un claro ejemplo son Los Aguascalientes, debido a que fueron espacios públicos construidos por las resistencias indígenas y la sociedad civil democratizante, que pusieron en acción la formación política de los asistentes, con el propósito de construir una ciudadanía democrática, o mejor dicho una sociedad más humanitaria y plural.

Al concluir la CND, el EZLN no tarda en dar a conocer su Tercera Declaración de la Selva Lacandona y la publica el 1º de enero de 1995. En ella, se plantea la formación de un Movimiento para la Liberación Nacional, que este conformado no solo por el EZLN, sino también por todo aquel que quiera construir el camino de la democracia y la pluralidad:

(...) llamamos a todas las fuerzas sociales y políticas de todo el país, a todos los mexicanos honestos, a todos aquellos que luchan por la democratización de la vida nacional, a la formación de un Movimiento para la Liberación Nacional. Este luchará de común acuerdo por todos los medios y en todos los niveles, por la instauración de un gobierno de transición, un nuevo constituyente, una nueva carta magna y la destrucción del partido de Estado. (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 1995)

Son algunos de los puntos medulares de la Tercera Declaración que reflejan una visión político-social más consistente, dado que el EZLN y la sociedad civil democratizante fueron (y van) construyendo redes de resistencia y conocimiento en torno a la democracia. Sin embargo, el gobierno al ver la organización y los acuerdos desarrollados en la Convención Nacional Democrática, que se ven reflejados en la Tercera Declaración, en febrero del mismo año, Ernesto Zedillo manda al ejército federal a destruir y arrasar con el Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac, Chiapas, con la excusa de que el

territorio pertenecía al gobierno y por ende implantó ahí un cuartel, ocupando el espacio que se había utilizado para la CND.

Al ver tal acto de represión y arrebató por parte del gobierno, las comunidades zapatistas se dieron a la tarea de construir otros Aguascalientes, los cuales ya ocuparían un espacio determinado con comunidades que apoyaban al movimiento, se construyeron en cinco municipios: Oventic, La Realidad, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios.

Estos cinco Aguascalientes, facilitaban la comunicación entre distintos puentes con la sociedad civil democratizante y comunidades aledañas, haciendo de la palabra su principal arma contra la segregación del movimiento y la represión por parte del gobierno.

Me detengo a explicar de manera concreta las declaraciones Cuarta y Quinta de la Selva Lacandona, para poder entender la transformación de los Aguascalientes a los caracoles y tener en cuenta ambas declaraciones como antecedente.

El 1º de enero de 1996, se lanza la Cuarta Declaración de la Selva Lacandona, donde se informa la creación de los cinco Aguascalientes y el Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN), este último visto como la nueva fuerza política no partidaria, independiente y pacífica, que reforzaría la organización de los cinco Aguascalientes. Dentro de esta misma declaración, se planteó también más actividades en relación con los encuentros nacionales e internacionales llamándolos Encuentros intergalácticos.

Al pasar los años y diferentes actividades como lo los encuentros intergalácticos, el EZLN decide hacer una consulta nacional sobre el reconocimiento de los pueblos indígenas en nuestro país. Proyecto, que se da a conocer a través de la Quinta Declaración de la Selva Lacandona (1998), donde se esboza como propósito hacer explícita la pluralidad y con ello poner fin a la guerra del exterminio entre la humanidad.

Ambas declaraciones, que se exponen anteriormente, pretenden mantener la comunicación con la sociedad civil democratizante, tanto nacional como internacional, debido a que el dialogo que se fue construyendo ha consolidado diferentes pilares del movimiento y nutriendo los objetivos plurales que pinta el camino de la democracia.

Con base en las dos declaraciones anteriores y las situaciones que fueron contextualizando la situación de las comunidades neozapatistas, el EZLN decide eliminar a los Aguascalientes por las siguientes razones: una, es por las actitudes de lastima y de limosna que la sociedad civil comenzaba a tenerles a las comunidades zapatistas, otra la imposición de proyectos que elaboraban algunas ONG (Organizaciones No Gremiales) con objetivos y plazos que desarrollaban sin consultar las necesidades de las comunidades, y por último, la poca empatía y pluralidad de pensamiento al no tratarlos como sujetos capaces de autogobernarse.

Razones que hicieron que el EZLN tomara la decisión de especificar el funcionamiento de las comunidades neozapatistas, por medio de la eliminación de los Aguascalientes y la consolidación de los Caracoles, ya que querían hacer visible sus capacidades de autogobierno y construcción de la autonomía.

Siendo así, el 8 de agosto de 2003, fue el comienzo de la construcción y trayectoria de los nuevos Caracoles, los cuales tenían como objetivo formar un proceso de reestructuración organizativa de los pueblos neozapatistas, que permitiera el equilibrio entre comunidades y relaciones con la sociedad civil democratizante.

La lógica de los nuevos Caracoles, estaban (y están) en función de los Acuerdos de San Andrés, las Leyes Revolucionarias Zapatistas de 1993, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 y las Leyes del propio municipio. De los cuales, los principales puntos que se tomaron para la estructuración en el comienzo de los Caracoles eran: fortalecer el espacio público, abierto al diálogo, brindar un espacio a todos los pueblos y comunidades indígenas que no eran escuchados y el desarrollo de un método en el que las distintas resistencias, organizaciones, pueblos y personas pudieran conocer las diferentes luchas (Bravo, 2008).

Al ver, las nuevas responsabilidades de los caracoles, junto con ellos se crearon Juntas de Buen Gobierno (JBG), las cuales estarían encargadas de organizar las líneas de trabajo internas en las comunidades y las externas con la sociedad civil democratizante. Por lo que, cada caracol debía de tener su propia Junta de Buen Gobierno:

Caracol La Realidad, JBG “Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños”

Caracol Morelia, JBG “Torbellino de nuestras palabras”

Caracol La Garrucha, JBG “Resistencia hacia un nuevo amanecer”

Caracol Roberto Barrios, JBG “El caracol que habla para todos”

Caracol Oventic, JBG “Resistencia y rebeldía por la humanidad”

Todos ellos, integrados por neo zapatistas tzeltales, tojolabales, mames, tzotziles, zoques y choles, que han logrado hasta ahora una nueva forma de vivir la democracia, ubicando como máxima autoridad al pueblo y mejorando los trabajos colectivos a través de la práctica diaria en la estructuración y organización de cada uno de los Caracoles al que pertenecen.

Dentro del compromiso que los neozapatistas han hecho mediante la construcción de los Caracoles y las JBG, se vio la necesidad de especificar diferentes tareas de trabajo a partir del nombramiento de distintos consejos y comisiones, como son (Bravo, 2008):

Consejo Autónomo Municipal.

Consejo de Educación, Coordinadores de educación.

Consejo de Salud, Coordinador de salud.

Comisión de Honor y Justicia.

Comisión Agraria.

Comisariados de cada pueblo.

Agentes autónomos de cada pueblo.

Representantes de trabajos colectivos en cada pueblo.

Dichos consejos y comisiones, facilitaron (y facilitan) la comunicación y coordinación de los municipios neozapatistas y los proyectos con la sociedad civil democratizante.

La aplicación de la justicia, la solución de problemas, la toma de decisiones y las denuncias públicas de los pueblos ante amenazas del gobierno, fueron situaciones que reflejaron el desarrollo de la organización en los Caracoles. Al ver, el funcionamiento óptimo que se estaba llevando a cabo en cada uno de

los Caracoles, el EZLN decide crear otro organismo que especificara las necesidades y las fortalezas de cada una de las comunidades, los llamados MAREZ (Municipios Rebeldes Autónomos Zapatistas), los cuales se establecieron como el apoyo de las JBG para presentar las problemáticas existentes de cada comunidad y, por ende, poder ser atendidas.

La responsabilidad y el compromiso de los organismos que iban conformando a los Caracoles, se veía en el trabajo colectivo y el funcionamiento de todas las propuestas organizativas. Sin embargo, también debían ser atendidos y regirse por una serie de reglas de convivencia democrática, que permitiera el funcionamiento armonioso de cada uno de los organismos y consejos. Por lo que, algunos de los principios para el trabajo de cada autoridad eran (y son): la rotatividad, la revocación de mandato y la rendición de cuentas. Principios, que todo neozapatista tiene que respetar y sobretodo cumplir, dependiendo su deber dentro de la comunidad.

Se organizó también un plan para los cinco Caracoles en el ámbito nacional e internacional, en relación con la sociedad civil democratizante y las resistencias de todo el mundo. El plan se esboza de la siguiente manera (Alonso, 2003):

“Reali-Ti”, Plan Caracol La Realidad Tijuana, liga todas las resistencias de México.

“Morelia-Polo Norte”, Plan Caracol Morelia y toda la parte norte del mundo.

“La Garrucha- Tierra de Fuego”, Plan Caracol La Garrucha y todas las resistencias del Caribe, Centro y Sudamérica.

“Oventic-Moscú”, Plan Caracol Oventic y todas las resistencias de Moscú.

“Roberto Barrios- Nueva Delhi”, Plan Caracol Roberto Barrios y las resistencias de Asia y Oceanía.

Planes que propuso el EZLN, como tarea para cada uno de los Caracoles, con el fin de lograr una red mundial de resistencias, que luchen por la humanidad y sobretodo contra el neoliberalismo.

Podemos percibir a partir de lo expuesto, que el trabajo autogestivo y organizado de los neozapatistas, son un claro ejemplo del ejercicio de la democracia directa o radical, donde la comunidad en general es participe en la toma de decisiones y por consiguiente en las acciones propuestas. Acciones colectivas, que van de la mano con el apoyo de la sociedad civil democratizante, es decir, una red social entre comunidades y resistencias, tanto nacionales como internacionales, que buscan reforzar la capacidad de autogobierno y la construcción autónoma, como una ventana que permite ver que otro mundo es posible.

Capítulo III. Enmarcando la Escuelita Zapatista.

El propósito de este capítulo es exponer como el EZLN ha construido junto con la sociedad civil democratizante, vías de trabajo colectivo que permiten el diálogo e intercambio de conocimiento de las distintas resistencias.

Lo que atañe en este capítulo es conocer como comparten y dan a conocer los neozapatistas su forma de percibir y trabajar los aspectos políticos, sociales y educativos.

3.1. La Sexta, la puerta al camino a la democracia.

Al entrar el año 2005, nuestro país sentía el enfrentamiento informativo y político que iniciaba entre partidos electorales en busca de la candidatura presidencial de México, debido a que los candidatos electos eran: Felipe Calderón Hinojosa (PAN), Andrés Manuel López Obrador (PRD) y Roberto Madrazo Pintado (PRI), por mencionar algunos. Sin embargo, ante tal bombardeo mediático y el impacto de las personalidades en disputa, el EZLN lanza la Sexta Declaración de la Selva Lacandona el 1° de julio de 2005, con el fin de que los lectores de dicha declaración logran comprender el significado de su participación política como ciudadanía al tomar una decisión tan importante como lo es escoger el sistema de gobierno y por ende a su representante.

La declaración esboza una serie de anécdotas que el movimiento neozapatista ha vivido a lo largo de su trayectoria y que los ha conducido a proponer una serie de actividades que reflejan su forma de autogobierno. Por lo que, puntualizan en seis aspectos lo que piensan hacer y como lo van hacer con la sociedad civil democratizante, la cual es invitada para reflexionar sobre su acción política y formar parte de la construcción de la democracia radical.

El primer punto lo titulan *De lo que somos*, en el explican su trayectoria desde su visión sobre la lucha armada y posteriormente pacífica, que se basa en la resistencia de su trabajo constante, que hasta el 2005 han hecho.

El segundo apartado, *De donde estamos ahora*, exponen un pequeño informe sobre el progreso en la gestión y comunicación de los caracoles, donde la organización del autogobierno de las comunidades funcionan con base a dos premisas que ellos mismos llegaron en acuerdo: una es el proceso civil-democrático, que se encarga del orden político y social, las Juntas de Buen Gobierno; y la otra es lo político-militar, que es el Ejército Zapatista, el cual vela por la defensa y protección de las comunidades. Con base en ello, hacen un énfasis en las nuevas generaciones neozapatistas que han apoyado y propuesto nuevas formas de organización, debido a que los “jóvenes tienen una formación política, técnica y cultural, que no tenía quienes iniciaron en el movimiento zapatista” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 2005).

De cómo vemos el mundo y *De cómo vemos a nuestro país que es México*, son el tercero y cuarto punto que exponen los neozapatistas, en el ubican de manera internacional que el sistema capitalista es el sistema más fuerte y que

manda ahora, subordina a las naciones y la explota a cada una de ellas, convirtiendo en mercancías a las personas, a la naturaleza, a la cultura, a la conciencia y a todo lo que se pueda comprar y vender. En el ámbito nacional, ven a los gobernantes como vendedores de la patria, ya que el “neoliberalismo cambio a la clase política de México, es decir, a los políticos, como empleados de una tienda, que tiene que hacer todo lo posible para vender todo y bien barato” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 2005).

Ante tal situación mundial y nacional, el quinto punto *De lo que queremos hacer*, esboza la construcción de un diálogo internacional, donde las resistencias de todo el mundo y las situaciones que acontecen en cada uno de los espacios del planeta no se queden aislados en su país, sino que al contrario se establezcan relaciones internacionales de resistencia en lucha por una calidad de vida. Sin embargo, en la declaración es notable el cariño y respeto que presentan los neozapatistas por todas las resistencias que fueron y que son de América Latina:

(...) los que resisten y luchan con sus modos y en sus países, que no están solos, que nosotros los zapatistas, aunque somos muy pequeños, los apoyamos y vamos a ver el modo de ayudarlos en sus luchas y de hablar con ustedes para aprender. (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN, 2005)

Lo anterior, nos hace explícita la noción de solidaridad, pero sobretodo del aprendizaje que busca construir el EZLN mediante el diálogo entre resistencias. De manera que, en el ámbito nacional, los neozapatistas proponen hacer un tejido de resistencias de izquierda política, que quiera entablar un diálogo, el cual permita conocer la vida y luchas de cada uno de los que resisten, con el fin

de construir acuerdos entre resistencias que busquen la justicia, democracia y libertad del país.

Por último, la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, expone su sexto punto *De cómo lo vamos hacer*. Hacen una invitación general, a obreros, campesinos, amas de casa, estudiantes, maestros etcétera, a todo aquel que se sienta hermanado con la resistencia de lucha por la humanidad. Dicha invitación la hacen concretamente para una participación directa con los neozapatistas, es decir, la “Campaña Nacional”, la cual plantea tres objetivos: construir otra forma de hacer política, un programa de lucha nacional y una Nueva Constitución. Acciones político-sociales, que buscan adherir en la llamada “Sexta”, a colectivos, resistencias y ciudadanía que estén en constante reflexión sobre la participación política que deben hacer como ciudadanos.

3.2. La Otra Campaña.

La Campaña Nacional, mencionada anteriormente en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona, esboza el diálogo entre resistencias nacionales que permitan el conocimiento y debate entre ellas mismas, para poder construir un diálogo político y un camino hacia la democracia. Sin embargo, el EZLN prefirió llamarla “La Otra Campaña”, debido al proceso de participación que estaba considerado para construir otra forma de hacer política, donde la organización y la pluralidad también tuvieran lugar.

Ante tal propuesta, el EZLN obtuvo como respuesta por parte de la sociedad civil democratizante, una gran cantidad de adherentes a la “Sexta”, entre ellos la mayoría colectivos independientes, grupos indígenas, personas de la misma

sociedad civil, entre otros, que entusiastas se sumaron al diálogo y debate entre resistencias independientes y el EZLN.

Al ver la demanda y el apoyo, los neozapatistas convocaron en los meses de julio, agosto y septiembre una serie de reuniones llamadas “reuniones preparatorias” (Aguirre, 2006) con el fin de estructurar la caravana de la Otra Campaña y coordinar todas las resistencias a las que se visitarían.

Dentro de las reuniones preparatorias, el EZLN propuso tres puntos importantes: cumplir el propósito de la Otra Campaña que es escuchar a cada una de las resistencias que quieren ser visibles y participes; estar presentes por lo menos diez indígenas por cada representante de organizaciones o colectivos; y, por último, construir entre todos los partícipes en el diálogo político, la noción del “nosotros” (Aguirre, 2006).

El fin de la Otra Campaña fue incluir y no excluir, pero sobretodo construir entre todas las resistencias del país una red colectiva de apoyo diverso y democrático.

Posteriormente, al contemplar los puntos centrales de logística de la Otra Campaña, se plantearon los plazos de la caravana y las etapas de desarrollo en la que se debía de avanzar. El primer paso consistía en conocer las resistencias por todo el país y hacer un informe sobre su historia, su situación actual y finalidad de cada una de ellas, esto en el periodo de enero a junio del 2006, para después, profundizar y crear medios de comunicación libres, que permitieran la difusión de las situaciones de todas las resistencias.

El perfil de trabajo y democratización de la Otra Campaña, se tenía previsto consolidar en la etapa de diálogo y acuerdos, en donde todos los adherentes al llegar a una identidad colectiva y al mismo tiempo diversa de resistencias y luchas, pudieran promover un nuevo “Programa Nacional de Lucha, de izquierda y anticapitalista, con y por los de abajo” (Aguirre, 2006, p.19), esto último con un plazo de consolidación de 3 años.

Al tener claras las etapas y los plazos, la caravana inicia el 1° de enero del 2006 con el contingente a cargo del delegado Zero (Subcomandante Marcos).

En el transcurso del viaje el 3 y 4 de mayo ocurre un enfrentamiento en San Salvador Atenco y por ende también en esas mismas fechas la clase política (PAN, PRI, PRD) conjuntas fuerzas y agreden directamente a 200 compañeros (as) de la Otra Campaña, provocando ambos acontecimientos posponer la caravana.

Los acontecimientos anteriores de represión y lucha, nos permiten ver que la Otra Campaña también presencio la represión de la clase política que siempre ha hecho hacia proyectos alternativos que buscan la democratización social, siendo que en la misma temporada (2005-2006) se suponía que era el auge de la participación política del periodo de elecciones.

Carlos Aguirre Rojas (2007) autor del libro “Mandar Obedeciendo” expresa el contenido de algunas mesas de trabajo de la Otra Campaña, pero también hace énfasis en la acción política, ya que percibe:

La lenta agonía y muerte de la política como actividad humana, por eso ahora las clases subalternas y las masas populares en general reclaman ampliamente un mucho

mayor protagonismo directo en la conducción general y en la marcha misma de sus vastos movimientos sociales (2007, p.60)

En otras palabras, el autor lo que busca es hacer explícita la importancia de los movimientos sociales, debido a que a través de lineamientos “normativos” y la represión ejecutada por el gobierno, han hecho pasiva la participación ciudadana, donde el ejercicio político que nos compete a todos se ha dispersado y manipulado. Sin embargo, los movimientos sociales y organizaciones populares, han hecho de la política un conjunto de acciones reivindicativas que permiten el diálogo y sobretodo la transformación de la realidad social.

Ahora bien, Aguirre Rojas esboza las mesas de trabajo que se expusieron en cada una de las caravanas que se pudieron hacer de la Otra Campaña, en Las que explican los neozapatistas del cómo ven y hacen política desde los ámbitos económico, social, salud y educación.

3.2.1. La Otra Política.

Los neozapatistas han ido construyendo una forma de hacer política en el que el ejercicio político y el compromiso con el bien común es una tarea de todos los días y de cada uno de los miembros que conforman las comunidades autónomas. La acción política, la conciben como una actividad cotidiana y permanente, donde los espacios de trabajo y de relaciones sociales, son los escenarios en los que se desarrollan individual y colectivamente, por lo que, la constancia en el cumplimiento de responsabilidades y el respeto a sus principios es la principal pieza para la organización y diálogo en las comunidades rebeldes.

Los principios que los neozapatistas consideran para su organización política y sus prácticas sociales son: Obedecer y no mandar, representar y no suplantar, construir y no destruir, unir y no dividir, servir y no servirse, bajar y no subir, proponer y no imponer. La democracia radical, por lo tanto, es entendida a partir de estos principios, ya que el diálogo, el consenso y la toma de decisiones son acciones de organización política horizontal donde la voluntad y el compromiso colectivo, legitiman el proceso de “gobierno de obedecer al mandato popular, es decir, mandar obedeciendo” (Aguirre, 2007, p.41).

El gobierno de mandar obedeciendo que construyen y ejercen los neozapatistas, funciona con base en la lógica de reivindicar la democracia, ya que la democracia representativa ha sido una forma de manipular y controlar el poder popular, haciendo de la diversidad y pluralidad un tema de homogeneización. Sin embargo, las comunidades autónomas han resignificado la democracia como la representación cualitativa y rotativa de los órganos políticos de las comunidades autónomas, tomando en cuenta la pluralidad como una capacidad de respeto y perspectivas que aportan a la construcción de un gobierno de democracia radical y representación popular.

La legitimación de la organización política de las comunidades autónomas, es posible gracias a la participación activa de todos y todas los neozapatistas que forman parte de la deliberación amplia, libre y popular en la toma de decisiones, por tal motivo, las comunidades toman como mayor autoridad las asambleas comunales, ya que en ellas se hace explícito el mandar obedeciendo, pero sobre todo la participación y el diálogo que se construye.

En las asambleas, se abordan los problemas centrales y las necesidades que demanda la comunidad, con el fin de dar posibles soluciones y generar formas de socializar y delegar responsabilidades.

Cabe mencionar, que las prácticas sociales y políticas que los neozapatistas ejercen para la construcción de un gobierno autónomo y plural, se basa en criterios éticos y morales que permiten a los indígenas en resistencia ser comprometidos y coherentes en sus acciones, dentro y fuera de sus comunidades.

3.2.2. La Otra Economía.

La economía es concebida por las comunidades neozapatistas, como una práctica de solidaridad y generosidad, debido a que la lógica en la que se basan los procesos económicos, es en la construcción de “estructuras paralelas y alternativas de almacenaje” (Aguirre, 2007, p.151), donde el aspecto monetario, es decir, el dinero, no forma parte del intercambio interno en las comunidades, pero si en las tiendas comunitarias, puesto que en estas se generan las ganancias monetarias, por medio de la distribución, venta y comercialización de sus propios productos, para poder gestionar con lo recaudado la solución de problemas o necesidades que requieren dinero.

Por otro lado, los procesos de retribución, como el trabajo y el trueque son las prácticas de intercambio que se ejercen dentro de las comunidades, que colocan las ganancias monetarias como sólo un reparto equitativo e igualitario entre comunidades para la gestión urgente de las necesidades.

Cada comunidad, cuenta con un fondo voluntario en el que los recursos monetarios son resguardados y acumulados por todos, con el fin de darle uso al dinero en situaciones de urgencia, ya sea de la misma comunidad o para un compañero o compañera que lo solicite.

Las prácticas económicas de las zonas autónomas se caracterizan según Aguirre como “procesos complejos, activos y dinámicos” (2007, p.138), por el motivo de que los neozapatistas desarrollan, adaptan y también se modernizan en cuestiones de trabajo, salud e infraestructura, por mencionar algunos, que optimizan sus prácticas sociales y políticas, y reivindican la autonomía de su organización gestora.

Con lo ya expuesto, podemos entender que la estructura paralela en la que generan ingresos cubre sólo necesidades materiales, pero internamente los procesos de retribución son las que nutren las prácticas sociales de los y las neozapatistas.

3.2.3. La Otra Sociedad.

La sociedad vista desde el EZLN, radica en la diversidad cultural que integran las comunidades, debido a que diferentes culturas conforman la cosmogonía plural y autónoma de las zonas neozapatistas. Cada comunidad, conserva determinadas estructuras e ideas de su cultura, pero todas ellas, llegan a un punto de encuentro de identidad colectiva, es decir, al pensamiento del “nosotros” que corresponde a prácticas sociales de inclusión.

El “nosotros” reconoce la dimensión social (Aguirre, 2007), debido a que las actividades, acciones, actitudes, evaluaciones y hasta respuestas a

problemáticas, son consensadas, decididas y, por ende, practicadas de forma colectiva.

Los neozapatistas dentro de ese “nosotros”, conciben también como parte fundamental el feminismo, en virtud de que intentan transformar la relación entre hombres y mujeres, es decir, “una revolución dentro de la revolución” (Aguirre, 2007, p.158) que se construye con base en el respeto, la lucha por la dignidad y la participación política igualitaria, donde hombres y mujeres crean un lazo de camaradería entre iguales.

Cabe mencionar, que dentro de la organización y prácticas sociales que ejercen día a día los neozapatistas, siempre toman en cuenta la libertad de cada individuo, por lo cual las decisiones personales de cada mujer y hombre se reconocen, ya sea querer ocupar un cargo en la organización del EZLN y desarrollar sus capacidades, hasta una cuestión personal como lo es el divorcio, por mencionar algunos ejemplos.

3.2.4. La Otra Salud.

Los neozapatistas perciben al ser humano como un todo orgánico y una unidad integral (Aguirre, 2007) que de forma biológica debe ser sanada y estar en equilibrio natural.

La medicina integral, es la que estabiliza y atiende los males que tengan los (as) compañeros (as) en lucha, es una curación que ellos practican desde una visión holística, que concientiza a los neozapatistas a llevar una vida sana, por medio de otra educación que incita pensar en el tipo de alimentación y sobre todo la actitud para transformar las condiciones de vida.

Dentro de la misma curación, la herbolaria es la principal práctica ancestral que llevan a cabo para la recuperación, debido a que su cosmogonía indígena y sus saberes empíricos son parte integral de la misma medicina que ellos ejercen.

La herbolaria es un tema de salud que los neozapatistas continúan desarrollando, ya que los nuevos usos de las plantas medicinales han incrementado resultados positivos ante las enfermedades. Por ello, la construcción en algunas comunidades de Laboratorios de Herbolaria Indígena (Aguirre, 2007), estimulan la investigación de viejas y nuevas plantas medicinales, con el fin de descubrir las propiedades curativas que pueden o no tener dichas plantas.

Recurren cuando es necesario, a medicamento farmacéutico y a establecimientos como hospitales del Estado, que atiendan con urgencia el problema que se presente. Vale la pena mencionar, que cuando se da este tipo de situaciones el enfermo siempre está acompañado de un promotor de salud neozapatista, que supervisa y acompaña el proceso de curación de su compañero (a).

Siendo así, la otra salud es una forma integral de curación que no atenta contra la madre tierra y que al mismo tiempo recupera el bienestar biológico de los neozapatistas.

3.2.5. La Otra Educación.

La educación se ubica como columna vertebral dentro del funcionamiento del EZLN, porque es una de las acciones políticas elementales que legitima el proceso de autonomía de las comunidades. Por esta razón, la otra educación

es vista como una reivindicación constante sobre las prácticas de enseñanza-aprendizaje, las cuales siempre van encaminadas a desarrollar un pensamiento crítico sobre la realidad social.

El proceso de pensamiento crítico que los neozapatistas desarrollan, intenta formar en los estudiantes el hábito de razonar la realidad con base en la conciencia científica y la mirada crítica, con el fin de llegar a los porqué y los cómo de las cuestiones, y con ello, hacer propia la educación como arma intelectual de resistencia y lucha. Ellos explican que:

(...) con esta educación buscamos las acciones transformadoras de la sociedad, porque la enseñanza es para la vida, para comprender mejor nuestro mundo (...) con contenidos más realistas y verdaderos, que transmitan lo que realmente necesita el pueblo para su liberación. (EZLN citado en Aguirre, 2007, p.189)

Lo que los neozapatistas quieren hacer explícito, es que la otra educación tiende a un carácter noble y desinteresado, donde la gratuidad representa el derecho a la educación libre y crítica, y la reivindicación del propio saber del que buscan aprender.

Dentro de la otra educación, también se esboza la otra pedagogía, la cual rompe con la idea jerárquica de la relación entre el educador y el educando, debido a que ven el proceso de enseñanza-aprendizaje como una acción compartida, ya que el camino constante de la educación lo van construyendo juntos como compañeros.

Los neozapatistas buscan construir una visión crítica y posición intelectual de la realidad social, concientizando y politizando a los propios educandos (Aguirre,

2007), a través de un modo creativo, inteligente y divertido que conecte la enseñanza del aula con la práctica social y cotidiana.

Con los puntos ya vistos, sobre la Otra Campaña y la forma de ver el sistema organizacional de los neozapatistas, podemos vislumbrar que:

(...) necesitamos abrir un espacio de lucha política donde la ciudadanía o la mayoría de la gente, pueda tener participación política, opinar y decidir qué sistema social, que sistema político, que gobierno es el que quiere (...) no importando tanto quien está en el gobierno, sino cual es la relación de ese gobierno con los gobernados.
(Subcomandante Marcos citado en Aguirre, 2007, p58)

La construcción de la ciudadanía y la democracia, es la reivindicación de nuestros derechos a través de acciones políticas que nos dan lugar en nuestra sociedad y voz en nuestro sistema político. Las prácticas que el EZLN desarrolla nos muestran la otra forma de hacer política, pero sobretodo de legitimarla a través de otra educación, proponiéndonos repensar en nuestras formas de participación y colaboración político-educativas dentro de nuestra realidad social.

3.3. La educación interna del EZLN.

De acuerdo con lo ya expuesto, es conveniente profundizar en el ámbito educativo, debido a que la educación neozapatista legitima la acción política y estimula la autonomía de las mismas comunidades, por medio de las prácticas sociales y los valores compartidos que determinan e impactan el control de la administración y, por ende, el pedagógico.

Bruno Baronnet (2009), en su tesis doctoral *Autonomía y educación indígena*, expone las prácticas políticas y educativas que mantienen los neozapatistas en la construcción de la autonomía, el autor valora el trabajo autogestivo de las comunidades y considera el proceso de toma de decisiones en materia educativa, argumenta que existe:

(...) una dinámica colectiva de acción político-cultural bajo la forma de espacios endógenos de decisión, donde la institución escolar se vuelve objeto de una apropiación colectiva. En esta lógica autónoma, el Estado ya no tiene legitimidades, como por ejemplo seleccionar al docente. (Baronnet, 2009, p.13)

Esta dinámica colectiva que el autor esboza, son los campesinos e indígenas neozapatistas políticamente organizados que se reúnen constantemente para debatir la situación de la realidad social y sobretodo la educativa, por lo que, la toma de decisiones se lleva a cabo con las familias de los alumnos y los representantes con cargos político-educativos, los cuales llegan a establecer la organización escolar en general, la elección de la figura docente y, los contenidos y métodos pedagógicos que la educación neozapatista quiere tener.

Al considerar estos puntos medulares de la educación, las comunidades autónomas ya no necesitan que el Estado imponga la normatividad, debido a que ellos mismos atienden las necesidades y derechos sociales que se supone el gobierno debe de garantizar.

Los indígenas al sentir la exclusión y las intenciones de eliminarlos por parte del gobierno, deciden desde el levantamiento con EZLN en 1994, pensar en la educación como una construcción propia y colectiva, que erradique la

ignorancia y la discriminación, para mejorar la calidad de vida y poder solucionar los problemas sociales que van presentando.

Conciben a la educación como “un derecho, una necesidad, un signo de identidad y parte de un proyecto político de desarrollo social” (Baronnet, 2009, p.24), que represente la acción de poder expresar y articular las demandas y necesidades de la comunidad.

Ciertamente, podemos ver que la organización de la educación neozapatista es vista como parte de un proyecto político, en este caso autónomo y rebelde, que opera en forma de redes intermunicipales, donde los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ) de cada comunidad se adhieren a proyectos regionales, los cuales desarrollan la auto organización educativa.

Las prácticas organizacionales de los MAREZ, explica Baronnet (2009), ejercen una democratización educativa, debido a que las comunidades autónomas se conforman por un consejo autónomo, una coordinación de promotores y un comité de padres de familia, que legitiman los principales espacios de deliberación y acción política en materia educativa.

La democratización, se percibe en las prácticas de este orden a través de las asambleas comunales y la vigilancia de las responsabilidades que se delegan a cada uno de los partícipes educativos, por lo que, la autonomía que se construye y legitima en la educación, deja influir de forma amplia y colectiva a los neozapatistas, en la gestión educativa.

En esta misma línea, los promotores culturales o delegados, son llamados así, debido a la participación y responsabilidad político-educativa que cumplen

dentro de las comunidades zapatistas. Los promotores culturales son pieza importante dentro de la organización autónoma, ya que operan a nivel local y municipal coordinándose periódicamente entre sí.

Los promotores son compañeros (as) de la misma comunidad, que en promedio tienen 20 años de edad y presentan un carácter de compromiso, que son elegidos para tal cargo por medio de las asambleas comunales y la participación incluyente, en las que se decide la delegación de tareas y responsabilidades de cada uno.

El promotor cultural, se identifica por el compromiso que tiene con los alumnos y la comunidad, se ocupa de responder a las necesidades educativas en el sentido pedagógico dentro del aula, pero también se hace cargo del trabajo colectivo de las localidades, como son las faenas y la cooperación familiar.

La confianza que se le otorga al promotor por parte de los padres de familia, hacen del trabajo educativo también una construcción social mutua, debido a que las familias son las que mantienen, vigilan y evalúan al mismo promotor cultural.

Baronnet (2009) señala que “(...) tener el cargo de promotor de educación exige estar en un constante proceso de aprendizaje autodidacta y de reinversión de la función docente (...) requiere vocación, aptitud o inclinación al trabajo pedagógico (...)” (p. 198), en otras palabras, es elemental el compromiso personal del promotor para construir junto con los alumnos y la comunidad el aprendizaje político, social y cultural que legitime la autonomía de las comunidades indígenas. El promotor debe de estar en constante diálogo y

permitirse así mismo aprender de la práctica social y educativa que la comunidad busca llevar a cabo.

Todo ello, requiere una serie de capacidades que lo identifiquen colectivamente como un promotor digno, responsable y comprometido con la tarea educativa y sobretodo política.

Por otro lado, la organización educativa en el aspecto del proceso de aprendizaje y el contenido, Baronnet percibe como referente teórico pedagógico en la educación zapatista, a Paulo Freire, ya que la organización y las prácticas pedagógicas de dicha educación, están encaminadas a un:

(...) proceso de concientización, que se expresa en la voz de los promotores, en la exigencia de una educación verdadera, para la liberación del pueblo, que sirva para abrir los ojos, para despertar la conciencia, para descubrir por qué los ricos son ricos y los pobres son pobres y por qué se está luchando por las 13 demandas (...) (2009, p. 206)

En otras palabras, la educación que ejercen los neozapatistas dentro de sus comunidades surge de la idea pragmática (práctico y útil) que Freire plantea, ya que las técnicas de aprendizaje a las que recurren y en las que trabajan constantemente los promotores educativos del EZLN, pretenden articular el aprendizaje teórico con las prácticas cotidianas del educando.

De acuerdo con lo anterior, podemos entender que la práctica educativa que se lleva a cabo dentro de las zonas neozapatistas, representa un trabajo pedagógico y político que busca legitimar la autonomía. Esto se logra, a partir de una estructura pedagógica que contiene una serie de rasgos flexibles que permite en cada región, municipio y localidad rebelde, adaptar las técnicas y

estrategias dependiendo el contexto de cada uno de los espacios, sin olvidar la lógica en la que debe trabajar la educación neozapatista.

La estructura pedagógica neozapatista, se fundamenta principalmente en las 13 demandas: Independencia, información, trabajo, democracia, cultura, paz, libertad, tierra, justicia, alimentación, salud, techo y educación. Son los 13 ejes que organiza las cuatro áreas de conocimiento en las que planean y trabajan los promotores neozapatistas, las áreas son: Vida y medio ambiente, Historia, Lenguas y Matemáticas (Baronnet, 2011).

Baronnet (2011), nos presenta una serie de ejemplos en los que podemos ver esa estructura pedagógica: en la demanda de la tierra, las actividades pedagógicas se ejercen en relación con el tema del ámbito agrario; en el área de Vida y Medio ambiente o conocida también en algunas localidades como Ciencia Naturales, las preguntas generadoras que se llevan a cabo en las clases son sobre el uso y la protección de los recursos naturales; en Historia y Ciencias Sociales, se abordan los temas de lucha por la tierra en el Estado de Chiapas, en México y el mundo; en Matemáticas o Álgebra, se hacen prácticas donde la medición de solares y parcelas es el objeto de estudio; y por último, el área de Español o Lenguas, los niños redactan poemas sobre la naturaleza y también hacen cartas virtuales de denuncia ante amenazas de despojo. Los ejemplos muestran el trabajo transversal, pero también contextualizado que hacen los promotores para educar y educarse junto con los/as alumnos/as.

Además de estas consideraciones sobre la estructura pedagógica de los neozapatistas, también existen tres líneas directrices que forman parte de los proyectos educativos locales. El primero, esboza la idea de hacer de las

demandas, la historia y la realidad social, prioritariamente local y nacional, un elemento indispensable en el aprendizaje dentro y fuera de las escuelas zapatistas.

La segunda línea directriz, trata del bilingüismo equilibrado (Baronnet, 2011), concibiendo al español (o castellano) como una prioridad educativa explícita, pero ubicándolo como la segunda lengua. Por lo tanto, la enseñanza de la lengua nativa y el español se les dedica un mismo tiempo dentro de las prácticas educativas.

Por último, los valores éticos y conceptos forjados en el movimiento indígena, son la tercera línea directriz que busca que la educación zapatista se vea envuelta en un acto de voluntad y entusiasmo a través de la conciencia sociocultural y política, que son acciones que permiten los valores éticos y las ideas generadas en la lucha.

En general, puede decirse que la ausencia de manuales didácticos en las zonas autónomas de los cuales no hablamos por su inexistencia, favorece de alguna forma la legitimación de la autonomía pedagógica, ya que los promotores educativos desarrollan su creatividad en las estrategias y métodos de enseñanza que se adaptan a la lógica pedagógica neozapatista y al contexto en la que viven los alumnos.

Capítulo IV. Camino a la Escuelita Zapatista.

En este capítulo la intención es conocer la iniciativa “La Escuelita Zapatista o Escuelita de la Libertad”, que se llevó a cabo en el año 2013 en el estado de Chiapas, por el EZLN junto con la sociedad civil democratizante.

La Escuelita Zapatista esboza aspectos pedagógicos esenciales que haremos explícitos en este capítulo, como son: el proceso de la convocatoria, la forma de abordar el conocimiento y la guía elaborada por los miembros del EZLN. Aspectos de los cuales en su mayoría contienen una carga educativa, política y social, que darán pauta al análisis posterior de los libros de la Escuelita.

4.1. Mirar, mirándonos.

“Sigue pendiente el acabar de definir el por qué luchamos (...)” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comité General del EZLN, 2013), dice el EZLN en uno de sus comunicados al iniciar el año 2013, tras las actividades de la Otra Campaña. En el comunicado *Ellos y Nosotros, La Sexta* (enero, 2013) presentan una serie de puntos que guían una reflexión sobre la razón y la finalidad que tiene cada una de las luchas que se pudieron conocer durante la Otra Campaña.

El comunicado comienza con una definición que los neozapatistas hacen sobre el qué o quiénes provocan y orillan la lucha de cada una de las resistencias. Determinan las 4 ruedas del capitalismo como las prácticas de control y

manipulación que ejerce el mal gobierno a conveniencia, que son: la explotación, el despojo, la represión y el desprecio.

El EZLN considera, por lo tanto, las 4 ruedas del capitalismo como prácticas que dependen de las miradas divisorias y jerárquicas desde los de “arriba” hacia los de “abajo”, de modo que el sistema nos coloca en una posición estratificada en la que ejerce las prácticas de control. Ante tal desigualdad, los neozapatistas explican que no es lo mismo afrontar la represión, la explotación, el despojo y el desprecio desde ambas posiciones. Por ejemplo, exponen que existe en el mundo “el machismo, patriarcado, misoginia (...), pero una cosa es ser mujer de arriba y otra completamente diferente serlo de abajo” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comité General del EZLN, 2013), en otras palabras, las situaciones pueden ser las mismas en relación con las ruedas del capitalismo, pero no los recursos y el apoyo que puede tener una mujer de “arriba” a comparación de una mujer de “abajo”.

Siguiendo esta misma línea, los neozapatistas también hacen explícita la participación de la ciudadanía, porque no es lo mismo ser ciudadano de “arriba” (presidentes, diputados, senadores, empresarios, etc.) y ser de “abajo” (amas de casa, jóvenes, madres y padres de familia, etc.), es más, es contradictorio y no tienen nada en común, puesto que la identidad de una ciudadanía democrática es nula ante tal división jerárquica.

Es necesario pensar si la concepción y práctica de una ciudadanía democrática que tenemos es la correcta, ya que se basa en miradas estratificadas que omiten la pluralidad y cooptan las oportunidades y opiniones dependiendo de la posición (arriba o abajo). Por ello, los neozapatistas aclaran y preguntan:

(...) el arriba y el abajo, determina nuestras miradas, nuestras palabras, nuestros oídos, nuestros pasos, nuestros dolores y nuestras luchas (...) La mirada, la palabra, el oído y los pasos de abajo, según nosotros, son determinados por el cuestionamiento: ¿Por qué así?, ¿Por qué ellos/as?, ¿Por qué nosotros/as? (...) ¿Podría ser de otra forma? (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comité General del EZLN, 2013)

Son preguntas que establecen los neozapatistas dentro del comunicado, como una reflexión en relación con las luchas que han sido golpeadas por las ruedas del capitalismo, provocando en ellas pensar el sentido y las razones que fueron (y que van) construyendo su resistencia.

Al reflexionar sobre el sentido de las luchas y la distinción de las miradas, los neozapatistas concluyen el comunicado con una iniciativa, llamada la Escuelita Zapatista o Escuelita de la Libertad. En ella, el propósito es mostrar la maduración del movimiento, pero sobretodo el sentido de la lucha, “nos convocan los “no”, nos mueve la construcción de los “si”” (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comité General del EZLN, 2013), el EZLN dan pauta a una posible construcción colectiva en la que las 4 ruedas del capitalismo sólo sean vistas como causas y no como obstáculos de la resistencia.

La iniciativa, se llevó a cabo con base en las perspectivas y forma de vida de las zonas autónomas, debido a que los interesados y organizaciones tomaron el papel de alumnos, con el fin de que ellos pudieran conocer y reflexionar el conocimiento empírico de los neozapatistas.

El EZLN da a conocer 6 comunicados más, los cuales están titulados *Las miradas* (Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comité General del

EZLN, 2013), que introducen a los interesados en la Escuelita, donde da a conocer las visiones con las que se trabaja dentro de las zonas autónomas.

El propósito de estos comunicados *Las miradas*, es hacer que la sociedad civil democratizante pueda preguntarse a sí misma cómo es que mira y desde dónde mira (“arriba” o “abajo”). Con el fin, de lograr una conciencia de pluralidad y reflexión, en la que el tejido de redes sociales sea la acción que enfrente a la “bestia”, el capitalismo. Por lo cual, las redes sociales de resistencia que se construyen y mantienen unidas gracias a la comunicación y al diálogo constante, se alcanzan a crear con base en el respeto de las miradas de cada una de las luchas y el sentido que inspira a cada una de ellas.

El mirar, para los neozapatistas va más allá de la acción del ver, es el reconocimiento de lo que uno es, pero también de lo que son los demás, “al mirarnos mirar lo que miramos, nos damos una identidad que tiene que ver con los dolores y luchas, con nuestros calendarios y nuestra geografía” (Subcomandante Marcos, 2013), en otras palabras, es un pensamiento integral en el que se hacen presentes el respeto, la empatía y la reflexión, puesto que al mirar al otro u otra o lo otro se da un sentido de existencia, así como una relación con lo que es, con su pasado y con sus expectativas, de lo que uno está mirando.

Al tener clara la noción de mirar, es posible pensar en la palabra “nosotros”, no entendida como la subordinación de uno de los que mira, sino como un puente que se construye entre ambas partes, en el que las diferencias y las rebeldías se encuentran, dialogan y conciben el “somos iguales, porque somos diferentes” (Subcomandante Marcos, 2013).

Al final de los comunicados *Las miradas*, el EZLN reafirma que, en la Escuelita, al reconocernos empáticamente unos con otros, construimos una red social mutua, en la que pertenecemos a una identidad del “somos”, que no ofrece un título o certificado, sino que aspira a una construcción y trabajo colectivo, en donde todos consideran la igualdad, la participación, la pluralidad, las propuestas y la toma de decisiones como un trabajo colaborativo. Cuestión, que solo se podría entender y legitimar por medio de una educación autónoma, en la que el “nosotros” es el elemento medular de una construcción político-educativa.

La educación autónoma para los neozapatistas ha cumplido un papel determinante para la organización social y política, gracias a que permea cotidianamente en las prácticas sociales de los y las neozapatistas, enseñándoles día a día que todos son constructores políticos de las comunidades autónomas, y del “nosotros”. Por lo tanto, la educación la conciben como vehículo de legitimación, que sirve para comprender la construcción de redes de trabajo solidario y autónomo, y junto con ello, los vínculos de diálogo que poco a poco se han organizado.

Los neozapatistas buscan dar a conocer estos aprendizajes colectivos a la sociedad civil democratizante, por medio de la iniciativa *La Escuelita Zapatista* o *La Escuelita de la Libertad*. Puesto que, la educación autónoma que los neozapatistas brindan va dirigida a alumnos interesados e inquietos por querer saber y comprender la libertad.

4.2. La Escuelita Zapatista.

El EZLN, llama Escuelita a esta iniciativa, debido al conjunto de sucesos por los que paso la educación neozapatista antes y después del levantamiento de 1994, desde sus inicios del movimiento armado, la infraestructura y la organización pedagógica empezó desde abajo, “(...) la escuelita humilde, como humilde la empezamos, pero que ahora para los compañer@s zapatistas, ya es libertad para hacer lo que quieren y cómo la piensan de una vida mejor” (Subcomandante Moisés, 2013), el diminutivo de la Escuelita hace referencia al inicio de otra educación que comienza a construirse, en la que ahora los indígenas neozapatistas son los que invitan a conocer y reflexionar su forma de comprender la libertad.

La iniciativa, pretende que el alumno aprenda a mirar y a sentir los aprendizajes obtenidos de los aciertos, errores, problemas y soluciones que se han dado a lo largo de la trayectoria del EZLN. Sin embargo, los neozapatistas aclaran que “no se está reclutando, ni promoviendo la lucha armada, sino la organización y la autonomía por la libertad” (Subcomandante Moisés, 2013), por lo que, la finalidad de la Escuelita no es un modelo a seguir, sino un aprendizaje que los neozapatistas buscan compartir, para que los alumnos de diferentes contextos aprendan y se organicen en el lugar en el que se desenvuelven.

La forma más explícita de dicho objetivo, fue el espacio escolar, ya que el salón de clases en el que el aprendizaje se llevó a cabo, fue la comunidad misma y el colectivo en sí, donde todos los días a toda hora el aprendizaje se da en la construcción autogestiva de la autonomía. Por eso, la milpa, los arroyos, ríos,

manantiales, cooperativas, asambleas, etcétera, fueron los espacios de enseñanza-aprendizaje de la Escuelita. El propósito del espacio escolar, fue hacer reflexionar al alumno sobre los espacios públicos, sociales, educativos etcétera en los que se educa.

Con lo anterior, podemos entender lo que afirman los neozapatistas en relación con la educación, “la teoría nos da idea, pero la que da forma es la práctica” (Subcomandante Moisés, 2013), es decir, la práctica en la comunidad es la fuente principal del aprendizaje, donde la convivencia y el trabajo colectivo que los alumnos de la Escuelita hicieron con las familias neozapatistas, contribuyó a entender y comprender en la práctica la forma de concebir la libertad.

Por otro lado, el proceso que se llevó a cabo para poder acudir a la Escuelita fue primero en línea, donde el interesado se registraba en el correo que aparecía en la página de enlace zapatista, esperaba y si era aceptado recibía una clave y su registro, el cual posteriormente lo presentaría en el CIDECI-Universidad de la Tierra, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

La convocatoria hizo énfasis en la invitación que deberían esperar los alumnos en sus correos electrónicos, por el motivo de que sólo citó específicamente a la sociedad civil democratizante nacional e internacional, que estuviera interesada y que quisiera conocer la forma de pensar y practicar la libertad según los neozapatistas. La razón de esta selección de la población, fue por la construcción colectiva respetuosa y de compromiso que se haría dentro y fuera de las comunidades autónomas.

Las fechas en las que se convocó para tomar las clases en las bases de apoyo neozapatistas del primer grado, fueron: la primera vuelta del 12 de agosto al 17

de agosto del 2013, la segunda vuelta del 25 de diciembre al 30 de diciembre del 2013 y la tercera vuelta del 3 de enero al 8 de enero del 2014 (Subcomandante Moisés, 2013). Cada vuelta era corta y duraba una semana, el motivo fue la alta demanda que hubo de participantes, lo cual hizo que las bases de apoyo del EZLN propusieran dos vueltas más, con el propósito de permitir que la mayoría de los interesados pudiera asistir y compartir.

Posteriormente, dos meses antes de que diera comienzo el registro presencial de la Escuelita, el EZLN da a conocer una serie de comunicados llamados *L@s Condiscipul@s* (Subcomandante Marcos, 2013), en ellos esbozan a los/as compañeros/as que toman en cuenta para la Escuelita Zapatista, así como una pequeña estadística de los participantes que asistieron a la iniciativa.

En el primer comunicado de *Condiscipul@s*, los neozapatistas toman como principales partícipes a los presos políticos, puesto que la acción política que hizo cada uno y las razones injustas que el gobierno mandó para su detención, brindan un aprendizaje de libertad y compañerismo, el cual han construido como sujetos políticos, sobre la defensa y reivindicación de los derechos. En este comunicado lo que pretenden los neozapatistas es hacer énfasis en la presencia de compañeros y compañeras que, a pesar de no poder asistir a la Escuelita, también brindan un aprendizaje de libertad.

El siguiente comunicado, lo titulan *Ni estuvieron, ni están, ni estarán...como invitados*, hacen alusión a los presidentes de partidos políticos y a los distintos departamentos de las secretarías de gobierno, tanto nacionales como internacionales (principalmente estadounidenses), a que no formen parte de la Escuelita, ni que hagan el intento de hacerlo, la razón, la poca empatía de la

mirada desde “arriba” con la que ven a los neozapatistas y las acciones autogestivas que se llevan a cabo dentro de las comunidades autónomas.

En el penúltimo comunicado, esbozan “no estarán nuestros maestros” (Subcomandante Marcos, 2013), es decir, la participación de otros pueblos indígenas principalmente del CNI (Congreso Nacional Indígena), no son convocados como alumnos de la Escuelita, debido a que los neozapatistas tienen como intención dar a conocer la forma de organización de las bases de apoyo del EZLN, que para los pueblos indígenas en su mayoría ya son estructuras colectivas establecidas según la cosmovisión de cada una de ellas.

Por último, el comunicado *L@s estudiantes*, presentan una estadística breve sobre los alumnos que asistieron al primer grado de la Escuelita Zapatista. La primera descripción, distingue a los alumnos por su nacionalidad, debido a que los estudiantes que participaron fueron principalmente de 40 países que asistieron a conocer y comprender sobre la libertad neozapatista.

La siguiente descripción, esbozó las profesiones de los alumnos que participaron, variaba desde un doctor en filosofía hasta actores o caricaturistas, personas que con independencia de su profesión, oficio y títulos quisieron conocer el aprendizaje colectivo de la Escuelita.

Por último, se concretaron las siguientes estadísticas sobre la participación de los alumnos: los alumnos que se tenían previstos eran 1500, de los cuales 200 fueron mayores de 50 años de edad y más de 60 eran niños y niñas menores de 12 años. Los estudiantes de mayor edad tenían más de 90 años y los de menor edad cumplían apenas los 11 meses de nacidos en agosto del 2013 (Subcomandante Marcos, 2013). Estadísticas, que fueron un poco aleatorias

pero que brindaron un panorama sobre lo que se tenía previsto en la participación y el interés de la Escuelita Zapatista.

Cabe mencionar, que un aspecto que se presentaba comúnmente en los comunicados dirigidos a los alumnos, eran las normas primordiales que rigen dentro de las comunidades autónomas, que son: la prohibición de consumo de drogas y alcohol, y el uso de armas. Reglas importantes para la convivencia y el respeto de los espacios neozapatistas.

La Escuelita Zapatista, hasta este punto nos ha mostrado la capacidad de emprender una educación diferente, con finalidades explícitas y aprendizajes que permean en la cotidianidad, así como un panorama de preparación y organización que hacen los neozapatistas, para llevar a cabo dicha iniciativa de manera armónica y rica de aprendizajes. Pero, esto no podría ser sin la figura de un maestro o maestra (promotor cultural), ya que para los neozapatistas son de suma importancia por su cargo de responsabilidad dentro y fuera de las comunidades autónomas.

Los maestros en la Escuelita tuvieron un papel predominante en el aprendizaje de los alumnos durante su estadía, ya que guiaron y cuidaron en todo momento a los alumnos. Por lo que, hubo cuatro tipos de maestros: los que recibían, hospedaban y alimentaban al alumno, el *votán* el cual estaría en todo momento con el alumno, los maestros de las reuniones de cada caracol y, por último, los maestros de las videoconferencias.

Los maestros *votán*, son en los que me detendré en explicar un poco más, dado que fueron los que estuvieron en todo momento con los alumnos, cuidándolos y acompañándolos en el aprendizaje de la Escuelita.

Para los neozapatistas *Votán* significa, “guardián y corazón del pueblo, o guardián y corazón de la tierra, o guardián y corazón del mundo” (Subcomandante Marcos, 2013), en pocas palabras, *Votán* se refiere al guardián del aprendizaje y las experiencias, sobretodo de la vida cotidiana, como de las prácticas sociales (pueblo), las prácticas económicas (tierra) y la cosmovisión (mundo).

Los guardianes, son personas que en un momento determinado se rebelaron en contra del poderoso, el capitalismo, por razones de despojo y explotación, pero que, por ende, luchan y construyen día a día su autonomía. La Escuelita, los coloca a ellos como maestros o tutores del aprendizaje, por su misma experiencia y trabajo colectivo.

La guía del *Votán*, consistió en contarle al alumno la historia de la construcción de la comunidad, de explicarle el sentido de la lucha neozapatista y hacer explícitas las razones que conllevan las prácticas políticas, económicas y sociales de las comunidades autónomas. Le platicó al alumno, sobre los logros y los problemas que se han dado en la comunidad, leyó y practicó junto con él o ella, el contenido del material de la Escuelita y le tradujo todo lo que la familia o maestros de hospedaje le dijera, debido a que en todo momento la familia siempre habló en lengua materna. “Su *Votán* no sólo le traducirá palabras, sino colores, sabores, sonidos, mundos enteros, es decir, una cultura” (Subcomandante Marcos, 2013). El *Votán*, en sí es la persona que concentra la identidad colectiva y la memoria histórica del EZLN, que dentro de la Escuelita desarrolló junto con el alumno el acompañamiento del aprendizaje práctico y la concepción de la libertad.

Continuando con el proceso educativo que fue la Escuelita Zapatista, las actividades educativas que se llevaron a cabo dentro de la Escuelita fueron: reuniones periódicas, videoconferencias y el uso del material de trabajo.

Las reuniones periódicas, se dieron dos veces por semana, en el Caracol de la zona que le tocara a cada alumno, en ellas los alumnos podían exponer sus comentarios, pero sobretodo sus dudas sobre las prácticas que los neozapatistas invitaban a conocer. Se comentaban principalmente, las concepciones de libertad y la construcción de la autonomía desde distintos puntos de vista, pero los neozapatistas siempre, tanto en sus comunicados como en sus prácticas, plantearon lo siguiente:

Nuestro derecho a caer y levantarnos nosotros mismos (...) sabemos que eso construye con rebeldía y dignidad, sabiendo que hay otros mundos y otros modos, y que, así como nosotros, nos vamos construyendo, cada quien va construyendo su identidad, es decir, su dignidad. (Subcomandante Moisés, 2013)

En otras palabras, para los neozapatistas la libertad es ejercer su derecho de construirse a sí mismos, donde nadie imponga una organización o régimen, sino al contrario, empoderar al pueblo para autoconstruirse y dignificarse, tomando en cuenta que dentro de la misma construcción la empatía con otras luchas y resistencias también nutre la autonomía y por ende la libertad.

Otra actividad educativa, fueron las videoconferencias como clases alternas a las presenciales, en las que los alumnos pudieron interactuar por medio del correo video@ezln.org.mx, el cual funcionó como puente de comunicación entre los neozapatistas y los alumnos usuarios. Conforme a las videoconferencias, los alumnos podían comentar, preguntar y hacer críticas

constructivas sobre las prácticas que se explicaban en los videos. Ejercicio, que mostró empatía y flexibilidad con los y las compañeros/as que querían asistir pero no podían.

Por último, una de las actividades educativas que se pretende entender en esta tesis es, el uso de los materiales de trabajo, los cuales fueron cuatro libros titulados: *Gobierno Autónomo I*, *Gobierno Autónomo II*, *Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo* y *Resistencia Autónoma*. Y como complemento, también se anexaron dos dvd's titulados: *La libertad según I@s zapatistas*. Materiales, que fueron traducidos en 15 idiomas: alemán, catalán, chino, coreano, español, francés, gallego, griego, inglés, italiano, polaco, portugués, rumano, ruso y turco, traducciones que reflejaron la demanda internacional de los participantes.

El material en sí, tuvo (y tiene) el objetivo de hacer explícita la reflexión de los alumnos con base en su propia práctica y la forma de concebir la libertad según los neozapatistas. Esto, a través de la noción de educación, debido a que consecutivamente en los libros se menciona la legitimación de la autonomía mediante los saberes compartidos y ejercidos, “¿Por qué hablamos mucho de la educación? Porque la educación es muy importante para nosotros, en ella podemos tener la teoría y la práctica con los alumnos” (*Resistencia Autónoma*, 2013). Podemos entender que los materiales son construidos en relación con la práctica, en los libros aparecen las experiencias y los saberes empíricos que se fueron adquiriendo con el paso del tiempo y en los dvd's se muestran esos mismos saberes en cortos video grabados y narraciones ejecutadas en el momento de la práctica.

Los libros de la Escuelita, en su totalidad están redactados con base en los testimonios de compañeros/as neozapatistas, que cumplieron con cargos en distintas índoles y presenciaron algún problema durante el desarrollo de su trabajo en comunidad. También podemos encontrar en distintos apartados de los libros, una serie de preguntas y respuestas que se generaron, sobre las problemáticas y soluciones que se han presentado dentro de las comunidades autónomas.

El orden en el que se distribuyó el contenido en los libros, fue con base en los cinco caracoles, donde cada capítulo está dedicado a un caracol en específico. Cada caracol desarrolla su historia de construcción y organización de temas como: gobierno, salud, educación, participación horizontal y noción de resistencia.

El primer libro Gobierno Autónomo I, esboza la historia de la construcción del gobierno autónomo neozapatista, en él se desarrollan eventos importantes desde la aparición pública en 1994, hasta la creación de las Juntas del Buen Gobierno, donde compañeros y compañeras explican cómo se fue construyendo la organización autónoma y autogestiva de su comunidad.

Posteriormente, el libro Gobierno Autónomo II, explica desde sus inicios del EZLN el compromiso de trabajo que hay en cada una de las áreas sociales que el gobierno autónomo delega para la organización de las comunidades y la atención de necesidades básicas, como son: educación, justicia, salud, tránsito y proyectos colectivos.

El libro Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo, aborda la historia de la participación de la mujer en tareas políticas y sociales, que se

reflejan en la Ley Revolucionaria de Mujeres, en la que se estipulan los derechos de participación y toma de decisiones de las mujeres para su plan de vida.

Por último, el libro Resistencia Autónoma, enlaza a todos los libros anteriores, ya que en él se explica cada una de las resistencias que hacen del EZLN un gobierno autónomo, plural, libre y autogestivo. El libro señala las resistencias políticas, sociales y militares que se han dado desde 1994, así como las resistencias psicológicas, educativas e ideológicas que han mantenido la conservación de prácticas horizontales y culturales en las zonas neozapatistas.

Leyendo los libros, nos encontramos con una carga de compromiso personal y colectivo que ellos mismos conciben como conciencia. Por lo que, es imprescindible analizar la práctica educativa y social en la que vivimos y en la que ellos viven, pero sobretodo en repensar la construcción ciudadana no estatal que han construido a través de formas de apreciación sobre la práctica del diálogo y la eticidad.

Cabe mencionar, que a partir de todo lo anterior, uno de los invitados que el EZLN convocó para su participación en la Escuelita, fue Raúl Zibechi, el cual en el 2015 escribió un libro titulado *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías*, en el dedica un espacio especial para el análisis sobre su experiencia en la Escuelita Zapatista.

En el capítulo, menciona que el conocimiento que transmiten los neozapatistas, son “saberes construidos con base en la reflexión sobre las experiencias concretas, vivas,(...) elaborados en los espacios comunitarios, en las cocinas, en las milpas, en los cafetales (...)” (Zibechi, 2015,p.49), es decir, que el

conocimiento que se compartió en dicha iniciativa es netamente práctico y testimonial, que se caracteriza no sólo por ser producto de una institución o una escuela, sino de espacios cotidianos que marcan el día a día de los neozapatistas. Aprendizajes empíricos, que se encuentran plasmados en el material que se utilizó y que caracterizan a la iniciativa de la Escuelita Zapatista.

Capítulo V. Análisis de los libros de la Escuelita Zapatista.

En este capítulo se pretende analizar los libros de la Escuelita Zapatista a través de una perspectiva pedagógica, que intentará acercarse a una serie de autores que explican el proceso educativo de la formación del sujeto histórico y político, desde un análisis de corte Freireano.

Para este análisis, se considera una lectura que no señale o juzgue el contenido, sino al contrario, una lectura en la que se piense la forma de construcción ciudadana no estatal de los neozapatistas y al mismo tiempo en una reflexión de la práctica ciudadana que ejercemos.

4.3. ¿Cómo entender los libros de la escuela zapatista?

La escuela zapatista fue una iniciativa hecha por los/as neozapatistas dirigida a organizaciones y colectivos adherentes a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona y a personas de la sociedad civil democratizante, con el fin de dar a conocer su forma de concebir y construir la autonomía a sujetos que quisieran conocer otra forma de construir la libertad.

Las vías por las que dicha educación sobre la libertad se emprendieron, fueron tres: la escolarización presencial de la práctica del saber, las videoconferencias y los materiales de trabajo. Estos últimos, hago énfasis, al ser un vehículo didáctico de educación que facilitó el entendimiento de las estructuras y formas de organización internas del EZLN. Los materiales de trabajo que se

proporcionaron, como ya se explicó, fueron cuatro libros y dos dvd's, de los cuales se desprenden temáticas sobre la organización política y la práctica social.

El análisis será sobre los libros, ya que en ellos los testimonios con los que han sido redactados, se refleja la práctica, la historia y el proceso de construcción educativo y político que los neozapatistas han desarrollado a través de su experiencia. Estos libros, a diferencia de los libros de texto oficiales, no son utilizados sólo como recurso didáctico, sino también como una construcción colectiva que deposita la historia del EZLN, donde los compañeros neozapatistas son los actores y autores de dichos libros.

Los libros de texto oficiales elaborados por la SEP, a diferencia de los libros neozapatistas, esbozan dentro de su introducción como objetivo principal del material didáctico el facilitar el aprendizaje, por medio de una serie de actividades que responden a la información que contiene cada uno de los libros. Los libros de texto oficiales también son considerados como fuentes de información y como instrumento de apoyo de los maestros, ya que garantizan el seguimiento específico curricular de la educación.

Por otro lado, los libros de la escuelita zapatista también tienen su intención didáctica, debido a que las experiencias son las que determinan el contenido de los libros, en donde la forma de concebir y resolver los problemas es el aprendizaje que construyen y hacen reflexionar al lector del material. Por ende, para poder analizar los libros de la escuelita, es necesario hacer una lectura en la que el prejuicio o señalamiento del contenido será omitido, y el sentido de identificación y otredad tendrá que ser el modo de lectura del material, con el

objetivo de acercarnos a considerar la forma de construir una ciudadanía no estatal que los neozapatistas dan a conocer y tratan de poner a pensar al lector en el modo de construcción de nuestra ciudadanía estatal.

Los cuatro libros: *Gobierno Autónomo I*, *Gobierno Autónomo II*, *Participación de las Mujeres* y *Resistencia Autónoma*, son materiales que tienen como líneas directrices la historia, la política y la educación, por lo que, el análisis será con base en el entramado que generan los cuatro libros, que permiten al mismo tiempo acercarnos al proceso que fue la Escuelita Zapatistas, desde un enfoque pedagógico.

4.4. Análisis de los libros de la escuela zapatista.

Ahora bien, los libros de la escuela en el orden de su contenido, muestran en cada uno de sus capítulos una descripción sobre el proceso de construcción de sus organismos sociales como sector salud, tránsito, educación, entre otros, que han ido forjando los neozapatistas, con base en sus principios y cosmovisiones.

Cada apartado de los capítulos, es redactado por personas participes en cargos y delegación de tareas, que atestiguan las prácticas colaborativas, los problemas y las soluciones que han vivido en el proceso de la construcción de la autonomía. Contenido, que refleja la fuerte energía que existe en las comunidades neozapatistas por construir prácticas democráticas radicales, como la estructura horizontal y el esquema social plural.

Los saberes y prácticas que podemos encontrar en el contenido de los cuatro libros, me hacen pensar en la legitimación de cada una de las organizaciones

de la vida social que han generado los/as neozapatistas y, la función que tienen los libros para nosotros los lectores que pensamos y vivimos en otra forma de hacer democracia. Lo cual me lleva a un primer concepto que es el de dispositivo de Foucault, que vale la pena tratar de abordar para entender el objetivo de los libros en conjunto.

El dispositivo, es un concepto que Foucault usó en aquellos espacios estudiados por él, en los que el objetivo explícito es producir acciones determinadas en los individuos. El concepto se refiere a “un conjunto de praxis, de saberes, de medidas y de instituciones cuya meta es gestionar, gobernar y orientar los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres” (Foucault, citado en García, 2011, p.256), en otras palabras, el dispositivo como tal, es la capacidad de capturar y hacer que el individuo se apropie del saber que se quiere transmitir para su ejecución.

Al leer las prácticas y procesos de legitimación de los organismos sociales de las zonas neozapatistas, pienso en la iniciativa de la escuelita, como un dispositivo en el que los neozapatistas tratan de tener relación con los “otros” (simpatizantes de la lucha, organizaciones de la sociedad civil democratizante y lectores). Pretendiendo dar a conocer su forma de legitimar y reivindicar la práctica política y colaborativa que ellos construyen día a día. Sin embargo, esto no quiere decir, que su objetivo como dispositivo, sea reclutar o reproducir su modelo político, económico, educativo, etcétera; lo que buscan, es que el “otro” pueda conocer y diferenciar entre la forma de vida neozapatista y la propia, es decir, la escuelita quiere lograr en nosotros los ciudadanos un proceso de reflexión y empatía en la que podamos pensar en las diferencias, y

con base en ello, en la autoconstrucción constante a partir de una acción reivindicativa.

Los libros de la escuelita reflejan las prácticas y saberes que generan los neozapatistas, convirtiéndolos en un material didáctico de reflexión, que la escuelita zapatista estimula dentro y fuera de las zonas autónomas, por lo que, el dispositivo que es la escuelita, construye los libros como puente de aprendizaje entre los neozapatistas y los otros.

Podemos encontrar en los libros la dirección y el sentido de cada una de las construcciones sociales y políticas, a través de una pequeña reseña y testimonio histórico, en el que el narrador (un/a compañero/a neozapatista) explica el trabajo realizado en el proceso de organización. Vislumbrando, los dispositivos internos de las comunidades autónomas, donde el centro de salud, las escuelas, las asambleas, la delegación de tareas y hasta fiestas tradicionales, son lugares y acciones que buscan la participación colaborativa de todos los y las neozapatistas.

Los libros pretenden invitar al lector, alumno o curioso a conocer y reflexionar sobre aspectos políticos, sociales, educativos etcétera, que reivindican los derechos sociales. Nos invitan a reflexionar sobre la noción la democracia radical que ejercen los neozapatistas, por ejemplo:

(...) se asume la responsabilidad a través de la conciencia. En el gobierno autónomo estamos funcionando a través de conciencia y sin ningún interés de ganar un sueldo, porque se necesita la participación de todas y todos para el buen funcionamiento del gobierno autónomo (...) es servir a nuestro pueblo, con apoyo o sin apoyo de por sí el trabajo de la construcción de la autonomía lo estamos realizando. (*Gobierno Autónomo* I, 2013, p.14)

En este fragmento de uno de los libros, nos podemos percatar cómo los neozapatistas asumen el trabajo colectivo desde una democracia participativa (radical), en la que todos/as están conscientes de su participación política. Lo cual, nos hace pensar en la democracia que ejercemos nosotros como ciudadanos, puesto que la democracia representativa que se practica en la construcción de ciudadanía estatal poco a poco se está fracturando y no responde a las demandas actuales de la realidad social.

Por otro lado, al hablar de conciencia, también reflejan un trabajo educativo, que nos acerca a las formas de incentivar la participación política por medio de la educación, manifestando los principios y nociones del trabajo colectivo en las prácticas sociales y políticas.

El cometido principal que tienen los libros de la Escuelita es llegar al lector y hacer reflexionar sobre el proceso de concientización y consolidación de las formas de organización y emancipación ciudadana. Los libros esbozan mediante los testimonios elementos de comprensión, crítica y reflexión sobre la práctica y la misma historia de los dispositivos consolidados dentro de cada comunidad autónoma. Es por ello, que la lectura que se refleja en los textos es la misma lectura del contexto, es decir, “la lectura crítica de los textos y del mundo tienen que ver con su cambio en proceso” (Freire, 2002, p.57), donde el leer y el escribir son ejercicios de la historia que están construyendo los neozapatistas, ya que en el momento que plasman sus experiencias también las consultan para su presente y consideración de su futuro.

Dentro de esta concientización sobre la construcción ciudadana no estatal que se refleja en los libros, la historia es una parte elemental en la que se desarrolla

el sentido de pertenencia, debido a los antecedentes que guían al individuo para entender su presente y participar dentro de él. Puesto que, la historia, es la siguiente pieza del análisis, debido a que en el contenido de los libros la historia funge como línea directriz, al trazar en cada uno de ellos una secuencia histórica y conceptual sobre las situaciones, evaluaciones y prácticas que sirven para entender, aprender y atestiguar la construcción constante de la autonomía, y por ende, de la libertad.

La historia se presenta dentro de los libros, como un saber en movimiento, que permite identificar al sujeto histórico como actor en el proceso de cambio. En ese sentido, Aguirre Rojas se refiere a la práctica del:

(...) análisis histórico desde esta idea de la historia siempre atenta al cambio, siempre enfocada en la dialéctica de permanencia y de transformación de todos sus objetos de estudio, desembocados necesariamente en una historia genuinamente crítica que, junto al lado bueno de las cosas, observa y analiza también lo malo. (2002, p. 19)

En otras palabras, los libros de la escuelita dirigen la lectura a un proceso de reflexión sobre la historia crítica del EZLN, y con ella, la de nosotros mismos. Considerando, las experiencias buenas y malas que se van dando a lo largo de la construcción de una ciudadanía, lo cual nos hace entender que la historia crítica que estamos desarrollando se basa en la acción que nosotros ejecutamos para un cambio.

En los cuatro libros, la historia se presenta como una sucesión continua que enlaza las experiencias y los conocimientos compartidos, que poco a poco al ir leyendo logran un proceso de reflexión empático y la posibilidad de una acción colectiva.

Continuando con el análisis, en cada uno de los libros podemos leer experiencias en las se explican la historia de su comunidad y las propuestas que han ido haciendo para mantener su autonomía. Un ejemplo claro, sobre la presencia de los sujetos históricos y políticos, se encuentra en el libro *Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo*, en él esbozan el proceso de incorporación de las mujeres en cargos importantes dentro la organización de las comunidades autónomas.

El libro, refleja la historia del patriarcado y la sumisión que existía en el pensamiento de todos/as, y que a través del tiempo y los hechos, han sido capaces de concientizarse en la toma de decisiones y las acciones que conlleva:

Nosotros dentro de la organización, con tanta falta de derechos como mujeres, vimos necesario luchar por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, fue así como se dictó nuestra Ley Revolucionaria de Mujeres. (...) estamos hablando de una lucha revolucionaria y no la hacemos sólo los hombres ni sólo las mujeres, es tarea de todos, es tarea del pueblo y como pueblo hay niños, niñas, mujeres, jóvenes, jóvenes, adultos, adultas, ancianos y ancianas. Todos tenemos lugar en esta lucha y por eso todos debemos participar en este análisis y en las tareas que tenemos pendiente.
(*Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo* 2013, p.18)

La cita anterior, muestra uno de los procesos de la toma de decisiones entre compañeros y compañeras, ya que mediante asambleas, consensos, debates y consideraciones políticas, el tema de los derechos de la mujer, como es el caso, se politiza y se analiza con el fin de llegar a una decisión ejecutable.

Es imprescindible, pensar de algún modo en la historia y en la democracia radical al leer el material de la escuelita, dado que una Ley Revolucionaria de

Mujeres habla explícitamente de una toma de decisiones y de prácticas igualitarias que tienen como antecedente un proceso de concientización que permitió la horizontalidad y reivindicación de derechos.

La Ley Revolucionaria de Mujeres, aparte de integrar a todos los compañeros a la lucha y resistencia, también explica el derecho y la autonomía individual en la toma de decisiones de cada mujer, cómo: decidir cuántos hijos tener, en qué cargos participar, separarse de su pareja si lo cree necesario, etcétera.

A través, de esta ley las mujeres se reivindican y participan de manera histórica y política, puesto que se han concientizado a través del respeto a sus derechos y oportunidades, y toman en sus manos la acción de una democracia radical en la que se intenta recuperar la igualdad de todos y la participación equitativa entre iguales.

Me detengo en este punto, porque como pedagoga y mujer, el libro *Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo*, busca que nosotros leamos las experiencias vividas y los proyectos pensados en relación con la participación de las mujeres, con el propósito de reconocer la historia personal y colectiva que hemos estado construyendo para mejorar la situación en la que vivimos todos.

El ejemplo anterior, nos da pauta a dos rasgos integrales de la formación ciudadana, la construcción del saber ser y saber hacer (Freire, 1999), debido al proceso político y a la participación colectiva sobre la politización del tema de los derechos de las mujeres.

El saber ser, es el elemento que compone al individuo como sujeto pensante, en el que el conocimiento, la cultura y los principios forman parte de su capacidad de pensar, y el saber hacer, es el proceso de reflexión y construcción crítica de la práctica. En concreto, es una formación humana constante, en la que los individuos piensan y ejecutan, pero al mismo tiempo analizan y reflexionan su acción, con el fin de entender y autoconstruir la práctica de manera constante.

Por otro lado, en los cuatro libros de la escuelita, *Gobierno Autónomo I*, *Gobierno Autónomo II*, *Participación de las Mujeres* y *Resistencias Autónoma*, abordan la educación autónoma, como un saber ser y saber hacer en el desarrollo individual y colectivo, de forma flexible que no separa la educación formal con la informal, la teoría con la práctica y al individuo con lo social. Al contrario, es una pedagogía en la que la construcción constante del educador y el educando desarrolla y nutre en los espacios de su cotidianidad.

Es una pedagogía, que intenta formar un sujeto responsable del saber y constructor de posibilidades, que pueda actuar de manera ética e histórica en su contexto:

¿Cómo resistimos todos los males de la ideología del gobierno en nuestro caracol? Nuestra arma principal es la educación autónoma. En nuestro caracol a los promotores se les enseñan historias verdaderas relacionadas con el pueblo para que sean transmitidas a los niños y a las niñas, dando a conocer también nuestras demandas. Se empezó también a dar pláticas políticas a nuestros jóvenes para que estén despiertos y no tan fácil caigan en la ideología del gobierno, también los locales de cada pueblo están dando pláticas al pueblo sobre las trece demandas. (*Resistencia Autónoma*, 2013, p.13)

Es claro, que la educación para los neozapatistas es el elemento al que le apuestan, para la legitimación de su autonomía y permanente construcción de su historia. Nos explican cómo la educación es el arma de defensa contra el gobierno, en la que han encontrado una resistencia ideológica y cultural, la cual procura construir sujetos históricos y políticos, que mantengan viva su cultura y su participación colectiva.

Paulo Freire (1999) en su obra *Pedagogía de la autonomía*, propone construir en el educando una conciencia crítica sobre su formación permanente y cotidiana en su dimensión personal y social, basada en la ética, el respeto y la autonomía, que promueva la solidaridad y el compromiso del individuo como sujeto histórico.

En los libros de la escuelita, podemos percibir dichos rasgos, ya que reflejan la otredad, el nosotros, la identidad cultural y la solidaridad como rasgos pedagógicos éticos, que Freire esboza como “el sentido de la necesaria eticidad que connota expresivamente la naturaleza de la práctica educativa” (p.17), es decir, que por medio de la eticidad, la práctica educativa se mostrará tal y como es, analítica, reflexiva, crítica y activa.

Pero, ¿qué es la eticidad? Es el ejercicio de nuestros valores, no la idea abstracta de los mismos, sino la coherencia práctica de los saberes éticos, costumbres, tradiciones, rasgos culturales que hemos adquirido a través de nuestra historia social e individual, que nos permiten actuar con precaución y preocuparnos de nuestras prácticas ante la realidad social (Yurén,2013).

La eticidad, se preocupa por reflexionar las prácticas cotidianas y los principios éticos que ejercen los sujetos en cada uno de los espacios en el que se

desenvuelven, por lo que, no es ajena a temas culturales, económicos, sociales y políticos. Cuestión, que se reflejan en los libros de la escuelita, ya que las prácticas educativas van de la mano con las prácticas cotidianas que ejercen con base en sus principios y valores éticos dentro y fuera de la escuela. Teresa Yurén como Freire piensan en una educación en la que:

(...)el sujeto de la eticidad es el particular descentrado, el particular necesitado, el particular con utopía, el realizador de valores, el sujeto de la praxis, el sujeto de la cotidianidad, el sujeto que conquista su libertad en la lucha cotidiana por realizar la libertad genérica. (Yurén, 1995, p.152)

La educación autónoma lo que busca es que el sujeto sea un individuo de principios y prácticas que formen al ciudadano con base en su eticidad y su historia, las cuales consolidan poco a poco su libertad, por lo que, los neozapatistas con base en la autogestión y la forma de decidir, también construyen su educación del presente y del futuro.

En el primer capítulo, muchas prácticas sociales y educativas de la sociedad moderna han sido permeadas por los contratos sociales que estimulan el consumo y la inmediatez, colocando los conocimientos como parte de un menú que pueden ser seleccionados, o en su defecto, como saberes privados a los que puede tener acceso a cambio de una remuneración. Dichos conocimientos, nos hacen ver que son generados solo en determinados espacios, sin tomar en cuenta la realidad social y los distintos escenarios en los que nos desenvolvemos. Haciendo de nosotros, sujetos pasivos y acrílicos de nuestras capacidades para crear conocimientos y posibilidades. Cuestión contraria, que sucede en la construcción educativa de las zonas autónomas.

En otras palabras, la educación que se pretende ante la crisis contractual, es la educación ética y política, en la que la crítica del presente y la memoria del pasado, se rescatan para construir la educación del futuro, una construcción con base en la práctica cotidiana en la que el ciudadano se concientice como sujeto participe de un todo, pero también constructor de su propio camino.

Tomando en cuenta, la cosmovisión indígena y la realidad social, como conocimientos y saberes prácticos, que se convierten en hábitos flexibles que respondan a los desafíos del contexto. La eticidad es una cuestión que se ve reflejada en los cuatro libros de la escuelita, al plantear el origen, los problemas y las soluciones de las distintas organizaciones sociales internas que integran las zonas neozapatistas.

La construcción ciudadana no estatal, que se ve plasmada en la iniciativa de la escuelita y sobretodo en los libros, recoge elementos éticos y políticos sobre el ejercicio cotidiano de valores y toma de decisiones, que legitiman su autonomía y con ella la libertad de organizarse y aprender del modo que ellos creen pertinente.

Las decisiones tomadas dentro de las comunidades autónomas, son parte de la historia individual y colectiva que han ido forjando los pensamientos y los principios con los que se regula la convivencia de los y las neozapatistas. Continuando con el pensamiento Freiriano en el libro *Cartas a quien pretende enseñar* (2002), esboza otro de los elementos que tiene relación con la eticidad, que es la identidad cultural y la educación, en él explica que la identidad se reconoce por medio de la práctica, en donde los pensamientos, las acciones y los hábitos coinciden de manera coherente en colectividad. Por lo

tanto, la educación requiere de una mirada política, en la que la identidad de todos y la individual se vinculen y dialoguen entre sí, “somos la relación dinámica y procesal de lo que heredamos y lo que adquirimos” (2002, p. 115), es decir, que la identidad se construye a partir de la historia de nuestro pasado y el presente que vamos politizando y solucionando en colectivo.

Siguiendo la misma línea de análisis, el concepto de *habitus* que Bourdieu plantea, introduce cómo se producen prácticas individuales y colectivas que garantizan la acción del pensamiento que se produjo con el paso del tiempo, es decir, son las prácticas que responden a un imaginario.

El *habitus*, es un “sistema de disposiciones que generan y organizan las prácticas y representaciones, producto de una serie de regulaciones hechas de forma colectiva y no de obediencia dirigidas por un solo individuo” (Bourdieu, 1993), es decir, la voluntad inmediata por hacer las cosas, viene de una concepción colectiva que decide el cómo actuar.

Se trata, de pensamientos ejercidos que permiten generar ideas libres y creativas que estén en el marco de los principios, que legitimen la autonomía individual y colectiva. Bourdieu aclara que:

(...) esta autonomía es la del pasado ya hecho y activo que, funcionando como capital acumulado produce historia a partir de la historia, y asegura así la permanencia en el cambio que hace el agente individual como mundo en el mundo (...) (Bourdieu, 1993, p.98)

Regresamos a la misma idea del sujeto histórico y político, en la que el sujeto es acreedor de principios éticos que ejecuta en la práctica social, y que a pesar de cambios y transformaciones se muestra dinámico y actúa conforme a su

contexto y su historia. Haciendo del sujeto capaz de pensar su autonomía y reflexionar su práctica, con base en la eticidad de su colectivo.

En los libros de la escuelita, se muestra explícitamente un tipo de *habitus* que se produce en la organización y la responsabilidad que tienen como neozapatistas al interior de sus comunidades autónomas:

En nuestra zona acostumbramos hacer asambleas ordinarias cada tres meses, es una costumbre que cada generación de autoridades de la Junta debe hacer para que tengamos esa relación con los consejos municipales y con las autoridades de los pueblos. Entonces cuando nace una iniciativa de autoridad, por ejemplo de la Junta, eso nos ayuda mucho para darla a conocer y que la propuesta baje a los pueblos.
(Gobierno Autónomo II, 2013, p.11)

En el libro Gobierno Autónomo II, se percibe cómo el contenido está encaminado a dar a conocer los hábitos que mantienen dentro de la organización de las comunidades, pero al mismo tiempo la flexibilidad a la que están abiertos para optimizar la comunicación y práctica entre pueblos y comunidades autónomas.

A partir de ésta idea, Dewey expone que la “inclinación a aprender de la vida misma y a tomar las condiciones de la vida de manera que todos aprendan en el proceso de vivir, es el producto más codiciado de la escolaridad”(citado en Bowen y Hobson, 2010, p. 205), es decir, que la vida misma es la que enseña los procesos del pensamiento y , por ende, de la práctica, donde lo cotidiano se convierte en conocimiento y la práctica, en la acción social del sujeto histórico.

John Dewey (citado en Bowen y Hobson, 2010) considera en los hábitos, la moralidad como pieza clave para la coherencia del pensamiento y la práctica,

debido a que en ella, encontraba la correspondencia del individuo con los principios, los cuales eran resultado de la experiencia conjunta y compartida que se generaba dentro de un contexto social específico. En el fragmento anterior, se ven claramente los principios de responsabilidad y compromiso que la Junta del Buen Gobierno y los representantes de los pueblos tienen para con los compañeros de las zonas neozapatistas, al adaptar y flexibilizar sus procesos de comunicación, con el fin de informar todo lo ocurrido y propuesto en las asambleas. Es así como la flexibilidad de las acciones ante alguna situación que demande ser modificada o adaptada para el funcionamiento de la organización, va cambiando.

En los libros de la escuelita, nos podemos encontrar con un sinfín de ejemplos como este, en el que se manifiestan los hábitos y los procesos de adaptación, ante alguna propuesta o problemática que se va presentando. Por ello, al hablar del cambio adaptativo de los hábitos, se trata de la dimensión social en la que se desarrolla el individuo, donde el hábito mantiene su esencia moral y ética pero se ajusta a las necesidades que demanda el contexto. Planteamiento, que se propone en la construcción constante de la pedagogía autónoma y el ejercicio de su eticidad.

En la redacción y lógica de los libros de la escuelita, en cada uno de los apartados los/as compañeros que cumplen algún cargo o trabajo dentro de la comunidad autónoma, explican las problemáticas que se han ido presentando en el proceso de toma de decisiones y la construcción de la libertad, haciendo del material un conjunto de narraciones que se desarrollan con base en la experiencia, es decir, en la vida.

Otro aspecto del hábito y la eticidad lo podemos ver en la convivencia y trabajo colaborativo interno y externo con otras organizaciones, que construyen la legitimación de las mismas y el conocimiento e intercambio de ideales que se reflejan en los hábitos y principios morales, como son: el respeto, la responsabilidad, la igualdad y la solidaridad.

Muestra de ello, es el trabajo colaborativo que se hizo entre el EZLN y la sociedad civil democratizante, debido a que se generaron diálogo como hábito entre ambas partes, que facilitó (y facilita) el proceso de toma de decisiones y la producción de propuestas, para las comunidades autónomas y las resistencias que existen nacional e internacionalmente:

La Junta de Buen Gobierno de la Zona Altos de Chiapas tiene la relación solidaria con otras organizaciones nacionales e internacionales que nos vienen a visitar y a compartir sus formas y experiencias de vida de sus países y nos compartimos apoyos morales (...) esta forma de relacionarnos con otras personas y organizaciones es algo que nos ha permitido avanzar en nuestra lucha (...) (*Gobierno Autónomo I*, 2013, p. 33)

El diálogo como hábito construido entre las bases de apoyo del EZLN y la sociedad civil democratizante, se ven reflejadas en las propuestas realizadas, es decir, los Aguascalientes (1994), La Otra Campaña (2005), la Escuelita Zapatista (2013-2014) etcétera, son proyectos que entramaron el intercambio de pensamiento sobre resistencia y reivindicación de derechos sociales, que fueron legitimando cada una de las luchas que estaban participando y colaborando junto con el EZLN.

De este modo, nos podemos percatar que los libros de la escuelita, dan a conocer que existe otra forma de organizar y gestionar la vida en colectivo,

pero reconocen que cada contexto tiene sus necesidades y alcances específicos.

Con base en lo anterior, tuve la experiencia de confirmar que los libros pueden cumplir su cometido, ya que durante mi estancia en el estado de Guanajuato, un grupo de compañeros y compañeras que pudieron asistir a la Escuelita Zapatista, convocaron en una cafetería la lectura colectiva de los libros, en la que asistimos amas de casa, estudiantes, feministas, maestros, doctores etcétera.

La actividad consistía en leer cada quien en voz alta un apartado del tema que quisiéramos de los libros, y posteriormente comentar qué pensábamos sobre ello desde nuestras perspectivas y responsabilidades que cumplíamos cada uno. Al final, todos resultamos compartiendo el mismo sentimiento de indignación de nuestros contextos, pero sobre todo, el entusiasmo por conocernos entre nosotros y colaborar de alguna forma.

Posteriormente, hicimos una ceremonia pacífica y silenciosa en relación con José Luis Solís López nombre verdadero del compañero “Galeano”, el cual fue asesinado el 2 de mayo del 2014 por un ataque directo de la Central Independiente de Obreros y Campesinos Histórica (CIOAC-H), Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Partido Acción Nacional (PAN), partidos que entraron a la Realidad invadiendo y amenazando a los compañeros neozapatistas y finalizando con la muerte de Galeano. Este hecho tuvo gran impacto en el EZLN y la Escuelita, debido a que este compañero era maestro de la Escuelita de las zonas autónomas de La Realidad.

Al concluir la ceremonia pacífica en el monumento de la paz en Guanajuato, decidimos hacer una serie de reuniones periódicas sobre problemáticas que aquejaban nuestras comunidades y comentarlas entre todos.

Me parece pertinente haber esbozado esta experiencia, porque sirve como guía para entender el objetivo de la escuelita como dispositivo, por medio de los libros, ya que la lectura que se dio en colectivo, nos permitió conocernos entre nosotros, saber nuestras historias, qué hacíamos, qué sentíamos y por ende qué podíamos hacer juntos. Lo cual, hizo posible darnos cuenta del valor que tenemos como sujetos históricos y políticos dentro de nuestra realidad social.

Con esta experiencia y lectura de los libros de la escuelita, la historia crítica, la emancipación, la autonomía y la eticidad la vamos pensando en la realidad social que nos envuelve como lectores de los neozapatistas, hacemos un comparativo para percatarnos sobre nuestra historia y la forma en la que contribuimos como ciudadanos. Generamos una nueva lectura, que orienta un pensamiento como sujetos históricos y políticos, que conlleva ahora una acción. Por lo tanto, inauguramos nuevos pasados, que se ajustan a nuestra lectura, a las necesidades y problemáticas que presenciamos.

La pluralidad, la historia, la educación autónoma, la política y la eticidad, son parte de una visión y acción que, como pedagogas y pedagogos, debemos de pensar y repensar en nuestro camino constante que es la educación. Donde las dicotomías deben de ser anuladas y concebidas como procesos de construcción educativa, en la que la lectura del texto y la lectura del mundo, es decir, del contexto no estén separadas, al contrario estén unidas para entender,

comprender, investigar y nutrir la realidad de lo cotidiano, porque “somos la relación dinámica y procesal de lo que heredamos y lo que adquirimos” (Freire, 2002, p.115), es un trabajo constante de educación permanente en la que la investigación de lo que experimentamos en la vida es el reconocimiento de la práctica y por ende la comprensión crítica de nuestro entorno.

Diría el viejo Antonio, “No te canses preguntando cuándo acabará tu camino. Ahí donde el mañana y el ayer se unen, ahí acabará...” (Subcomandante Insurgente Marcos, 1996).

Apreciaciones finales

En este trabajo de tesis se mostraron algunos elementos de la construcción ciudadana, que se trataron de abordar para analizar y repensar la formación ciudadana desde una perspectiva no estatal. Me refiero, al análisis de una iniciativa pedagógica diferente a la oficial, que está inscrita en territorio mexicano y que pretende compartir este conocimiento.

La Escuelita Zapatista o Escuelita de la Libertad, fue una iniciativa que el EZLN incentivó dentro de sus zonas autónomas para personas interesadas en conocer otra forma de llevar a cabo la educación, pero sobretodo la construcción de un pensamiento y una práctica emancipadora.

Sobre la ciudadanía que somos.

La tesis abre con un panorama de la ciudadanía pensada desde tres perspectivas: el modelo liberal, el comunitario y el republicano, los cuales muestran el proceso político, la participación del ciudadano, la democracia, la justicia y la libertad, con base en la lógica de cada uno de los modelos.

El modelo liberal nos esboza la cuestión representativa, en la que los ciudadanos ejercen el derecho político, periódicamente en las elecciones. El modelo comunitario, ve la participación política como una acción prioritariamente colectiva, en la que el sujeto decide con base en la estructura comunitaria y no en la autonomía individual. Por último, el modelo republicano que pretende el trabajo horizontal en el proceso político, a través de la concepción de una pluralidad interna y un bien común entre sujetos políticos.

Como ya vimos, entre los modelos existen diferentes formas de concebir y practicar el proceso político ciudadano, lo cual nos lleva a hacernos interrogantes sobre el por qué esas diferencias y profundizar en la democracia. Esta última, entendida como el poder que tiene el pueblo para hacer de la democracia un ejercicio político y social del pueblo (Sartori, 1993), es decir, la democracia la explico posteriormente al panorama de los modelos, porque nos permite delinear las concepciones de la construcción de una ciudadanía que responde a una realidad social determinada.

La democracia, en la actualidad es una concepción y ejercicio político que la sociedad la ha entendido como solo el ejercicio del voto y la elección de un representante, pero eso si en realidad el ciudadano lleva a cabo su participación de manera autónoma, porque la democracia que se realiza actualmente se encuentra en paradojas, en las que la democracia no responde a la lógica de poder del pueblo, cuando el mismo pueblo no la ejerce.

Los ciudadanos vagan por caminos impredecibles que no toman en cuenta el valor y el significado de la libertad y libre albedrío, por lo tanto, el único ejercicio democrático que le brinda su gobierno es el representativo, el cual el ciudadano no le interesa o trata de entenderlo, pero no participa. Obstáculos, a los que el ciudadano se somete y niega el verdadero significado de la democracia.

La ciudadanía que somos, presenta una crisis contractual en la que el ciudadano y el Estado velan por sus propios intereses, sobre todo los económicos, se olvida de entender, analizar y actuar por una libertad que le pertenece y que, a pesar de no entenderla, no sabría qué haría con ella si la obtiene. Sin embargo, en este trabajo de tesis hago un énfasis en dos

perspectivas, la iniciativa de la Escuelita zapatista y la participación de la sociedad civil democratizante (Fernández, 2009), esta última entendida como parte de la sociedad civil en general que está preocupada por reivindicar derechos mediante diversas formas de resistencia.

La sociedad civil democratizante, por medio de acciones políticas que pretenden reivindicar y defender derechos o situaciones que el gobierno no reconoce y que la sociedad civil democratizante busca hacer conciencia, sobre todo política de situaciones que repercuten y le competen a la ciudadanía.

Hasta este punto, nos vamos percatando que la construcción de una ciudadanía va más allá de estructuras políticas y económicas formales, sino también sociales y educativas, ya que la construcción ciudadana está en una crisis contractual en la que la educación es la que legitima los procesos políticos y las prácticas sociales, pero ya no responden a las necesidades y pluralidades de la sociedad actual y a la formación pasiva de los futuros o ya, ciudadanos.

Sobre la formación ciudadana.

Es necesario analizar y repensar la formación ciudadana, debido a que la sociedad enfrenta nuevas problemáticas, y por ello, nuevos retos, nuevos espacios, nuevas concepciones y nuevas situaciones políticas radicales. A estas últimas me refiero no solo a las de índole izquierdista, como son los neozapatistas que se abordó en esta tesis, sino también al orden mundial que se encuentra en crisis y que de alguna forma repercute en la formación ciudadana de nuestro país.

La formación ciudadana oficial pretende construir un modelo liberal en el que los ciudadanos participen periódicamente y el Estado vigile los derechos individuales. Sin embargo, tal consideración se encuentra obstaculizada y en una crisis contractual en la que la ciudadanía que somos al no participar, ya no concibe la democracia representativa como una forma viable de construcción ciudadana. Los neozapatistas ante tal situación, han ido trabajando otra forma de construir el bien común desde una perspectiva emancipadora y autónoma, en la que la sociedad civil democratizante también participe y construya en sus espacios otra forma de organización.

Los Aguascalientes, La Convención Nacional Democrática (1995), La Otra Campaña (2005) y la Escuelita zapatista (2013), son un ejemplo del proceso político y social que fue construyendo un puente de integración e intercambio de pensamientos entre las comunidades autónomas y la sociedad civil democratizante. Motivos, por los cuales es imprescindible analizar y reflexionar sobre una pedagogía que pretende intercambiar perspectivas, pero sobretodo legitimar la autonomía y la libertad.

La Escuelita zapatista, nos brinda dentro del abanico de posibilidades pedagógicas, una propuesta de conocer, analizar y reflexionar la educación y la formación ciudadana no estatal, como una pedagogía pensada en la lógica de una democracia radical en la que el pueblo delibera sus propias decisiones y legitima su libertad a través de sus prácticas cotidianas y culturales.

La Escuelita, la comprendo como una pedagogía que cuenta con maestros, actividades, recursos y que se desarrolla en todos los espacios y con todos los/as compañeros, ya que por medio de la experiencia dentro de la comunidad

autónoma o una lectura de su material que testimonia la experiencia comunitaria, esbozan el proceso educativo y la formación ciudadana como una construcción constante que día a día se nutren y se trabaja con esfuerzo.

El contenido de los cuatro libros a través de las narraciones y testimonios de los neozapatistas, reflejan los valores éticos, los significados culturales y los mecanismos de toma de decisiones que consolidan sus prácticas cotidianas, y con ello, su eticidad. Yurén (2013) menciona que la eticidad es el conjunto de valores y construcciones históricas que nos permiten pensar y preocuparnos por nuestras prácticas presentes y futuras ante la realidad social, por lo que, los temas culturales, económicos, sociales y políticos también forma parte de la reflexión sobre la eticidad y la cotidianidad del individuo.

Dentro de este proceso de reflexión sobre la formación ciudadana no estatal, los *habitus* (Bourdieu, 1993) o prácticas cotidianas que responden a una lógica de pensamiento, son juicios y razonamientos con los que se guía la acción individual y colectiva, en este caso de los neozapatistas, donde se esboza claramente en los libros que las prácticas cotidianas son un proceso pedagógico constante y legitimador de su autonomía que funcionan con base en estructuras culturales y éticas.

En sí la pedagogía que muestra la Escuelita, la considero como una posible construcción ciudadana no estatal, que contempla la historia individual y colectiva como parte del aprendizaje y la experiencia como principio y fin, o mejor dicho como continuidad de la misma construcción ciudadana no estatal, que no responde más que al bien común y se emancipa de alguna lógica estatal.

Es posible pensar en lo que menciona Zibechi (2015), una pedagogía en la que el conocimiento nace de las comunidades y de las prácticas autónomas, las cuales generan un pensamiento crítico descolonizante y con él una formación política propia de las raíces culturales y de las necesidades de la realidad social.

En la revista *Rebeldía Zapatista* (2014) se presenta una valoración que hacen los neozapatistas después de la experiencia de la Escuelita:

El valor más grande para nosotros es que en esta escuela que estamos haciendo como zapatistas para nosotros no hay ninguna frontera quien lo atranque. O sea esto se va, se difunde en todas partes del mundo y eso es un valor que nos da como zapatistas, de que nuestra palabra que dijimos no tiene fronteras sino que pasa y se va en todos lados del mundo. (p.9)

Fragmento que rescato para tratar de entender el valor que le dan los neozapatistas a la educación y sobre todo al aprendizaje que generan con base en la experiencia y los saberes culturales que les pertenece, es decir, la construcción de una ciudadanía no estatal y una pensamiento descolonizante que se legitima en una educación autónoma y emancipadora.

Fuentes de información

- Aguirre, R. C. (2002). *Antimanual del mal historiador o cómo hacer una buena historia crítica*. México: La Vasija.
- Aguirre, R. C. (2007). *Mandar Obedeciendo*. México: Contrahistorias.
- Aguirre, R. C. (agosto, 2006). *Ir a contra corriente: el sentido de La Otra Campaña*. *Contrahistorias*, núm. 6, pp. 7-24.
- Alonso, J. (2003). Caracoles y Juntas de Buen Gobierno: nueva etapa del zapatismo. *Revista análisis de Nicaragua y Centroamérica*. Recuperado el 4 de noviembre 2015 de: <http://www.envio.org.ni/articulo/1637>.
- Baronnet, B. (abril 2011). *Autonomía educativa zapatista: hacia una pedagogía de la liberación india en Chiapas*. *Em Aberto*. Recuperado el 14 de diciembre de 2015 de: <https://problematicasculturales.files.wordpress.com/2015/04/baronnet-autonomc3ada-educativa-zapatista.pdf>.
- Baronnet, B. (2009). *Autonomía y educación indígena: las escuelas zapatistas de las Cañadas de la Selva Lacandona de Chiapas (Tesis doctoral)*. El Colegio de México, México.
- Bauman, Z. & Bordoni, C. (2016). *Estado de crisis*. México: Paidós.
- Bonfil, B. G. (1987). *México Profundo, una civilización negada*. México: CIESAS/SEP.
- Bourdieu, P. (1993). *El sentido Práctico*. Recuperado el 15 noviembre 2016 de: <https://es.scribd.com/doc/96211550/Bourdieu-Pierre-Estructuras-Habitus-Practicas>.

- Bowen, J. & Hobson, P. (2010). *Teorías de la educación*. México: Limusa.
- Bravo, R.S. (2008). La semilla que vamos sembrando. *Revista Rebeldía*. Recuperado el 17 de febrero 2016 de: <http://www.revistarebeldia.org/revistas/numero62/semilla.pdf>.
- Cazés, D. (Coor). (1994). *Chiapas el Alzamiento*. México: La Jornada Ediciones.
- *Comandancia General del EZLN (1, enero, 1994). Primera Declaración de la Selva Lacandona*. Recuperado el 5 de octubre 2015 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/01/primera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN (6, agosto, 1994). Primera sesión plenaria de la convención nacional democrática. Recuperado el 18 de enero 2016 de: <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/ago94/08ago94.html>.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN (enero, 1995). Tercera Declaración de la Selva Lacandona. Recuperado el 5 de octubre 2015 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1995/01/01/tercera-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del EZLN (junio, 2005). Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Recuperado el 5 de octubre 2015 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/sdsl-es/>.

- Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comité General del EZLN (enero, 2013) Ellos y nosotros, V. La Sexta. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/01/26/ellos-y-nosotros-v-la-sexta-2/>.
- Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (junio, 1994). Segunda Declaración de la Selva Lacandona. Recuperado el 5 de octubre 2015 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/06/10/segunda-declaracion-de-la-selva-lacandona/>.
- De Sousa, S. B. (2005). Reinventar la democracia, reinventar el Estado. Recuperado el 5 de marzo 2016 de: <http://www.sequitur.es/wp-content/uploads/2010/09/reinventar-la-democracia.pdf>.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2013). *Gobierno Autónomo I*. México: EZLN.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2013). *Gobierno Autónomo II*. México: EZLN.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2013). *Participación de las Mujeres en el Gobierno Autónomo*. México: EZLN.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. (2013). *Resistencia Autónoma*. México: EZLN
- Fernández, A. A. (2009). *Construyendo la ciudadanía y la sociedad civil. El relato de sujetos de sentidos colectivos*. Estudio de Caso. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Freire, P. (1999). *Pedagogía de la Autonomía*. México: Siglo veintiuno editores.

- Freire, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo veintiuno editores.
- García, F. L. (marzo, 2011) ¿Qué es un dispositivo?: Foucault, Deleuze, Agamben. Recuperado el 10 de agosto 2016 de: <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/fanlo74.pdf>.
- Gonzáles, C. P. (5 de noviembre 1995). Causas de la Rebelión en Chiapas. En el Suplemento "Perfil" de *La Jornada*. Recuperado el 20 Julio de 2016 de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/casanova/15.pdf>.
- Hernández, M. A. (agosto 2007). Orígenes y antecedentes del EZLN. *Espacios Públicos*, vol. 10, núm. 19, 264- 283.
- Ramírez, Z. M. (2008). *La autonomía y la otra campaña van*. México: Serie Ensayos, no. (1)
- *Rebeldía Zapatistas*. (2014) no. 1, La palabra del EZLN.
- Sartori, G. (1993). *¿Qué es la democracia?*. México: Tribunal Federal Electoral, Instituto Federal Electoral.
- Subcomandante Insurgente Marcos. (2012). *El Viejo Antonio*. México: Ediciones y Gráficos Eón.
- Subcomandante Marcos (agosto, 2013) *Votán IV*. Recuperada el 18 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/08/04/votan-iv-dia-menos-7/>.
- Subcomandante Marcos (enero, 2013) *Ellos y nosotros, Las miradas 2*. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/06/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas-parte-2-mirar-y-escuchar-desdehacia-abajo/>.

- Subcomandante Marcos (febrero, 2013) *Ellos y nosotros, Las miradas*. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/06/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas/>.
- Subcomandante Marcos (febrero, 2013) *Ellos y nosotros, Las miradas 3*. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/06/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas-parte-3-algunas-otras-miradas/>.
- Subcomandante Marcos (febrero, 2013) *Ellos y nosotros, Las miradas 4*. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/06/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas-parte-4-mirar-y-comunicar/>.
- Subcomandante Marcos (febrero, 2013) *Ellos y nosotros, Las miradas 5*. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/06/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas-parte-5-mirar-la-noche-en-que-somos-de-la-luna-nueva-al-cuarto-creciente/>.
- Subcomandante Marcos (julio, 2013) *Votán I*. Recuperada el 18 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/07/28/votan-i-un-escarabajo-en-la-red-durito-version-freeware/>.
- Subcomandante Marcos (julio, 2013) *Votán II*. Recuperada el 18 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/07/30/votan-ii-ls-guardians/>.

- Subcomandante Marcos (julio, 2013) *Votán III*. Recuperada el 18 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/08/01/votan-iii-seccion-no-faq/>.
- Subcomandante Marcos (junio, 2013) *L@s Condiscipul@s I*. Recuperada el 14 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/06/18/ls-condisipuls-i-primero-ls-desaparecids/>.
- Subcomandante Marcos (junio, 2013) *L@s Condiscipul@s II*. Recuperada el 14 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/06/19/ls-condisipuls-ii-falta-ls-ls-press-politics/>.
- Subcomandante Marcos (junio, 2013) *L@s Condiscipul@s III*. Recuperada el 14 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/06/21/ls-condisipuls-iii-ni-estuvieron-ni-estan-ni-estaran-como-invitados/>.
- Subcomandante Marcos (junio, 2013) *L@s Condiscipul@s IV*. Recuperada el 14 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/06/26/ls-condisipuls-iv-no-estaran-nuestros-maestros/>.
- Subcomandante Marcos (junio, 2013) *L@s Condiscipul@s V*. Recuperada el 14 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/06/27/ls-condisipuls-v-los-estudiants/>.

- Subcomandante Marcos, (10 de julio 1994) *Convocatoria a la Convención Nacional Democrática*. La Jornada. Recuperado el 18 de enero de 2016 de: <http://www.bibliotecas.tv/chiapas/jul94/09jul94a.html>.
- Subcomandante Moisés (febrero, 2013) *Ellos y nosotros, Las miradas 6*. Recuperada el 22 de mayo 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/02/06/ellos-y-nosotros-vi-las-miradas-parte-6-el-somos/>.
- Subcomandante Moisés (julio, 2013) *Nuevas fechas para la escuelita, información de videoconferencias y de otras cosas*. Recuperada el 18 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/07/18/nuevas-fechas-para-la-escuelita-informacion-de-videoconferencias-y-de-otras-cosas/>.
- Subcomandante Moisés (marzo, 2013) *Fechas y otras cosas para la escuelita zapatistas*. Recuperada el 14 de junio 2016 de: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2013/03/17/fechas-y-otras-cosas-para-la-escuelita-zapatista/>.
- Villoro, L. (2015). *La alternativa: Perspectivas y posibilidades de cambio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Yurén, C. T. (1995). *Eticidad, valores sociales y educación*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Yurén, C. T. (2013). *Ciudadanía y educación*. Ideales, dilemas y posibilidades de la formación ético-política. México: Juan Pablos editor.
- Zamarrón, L. E. (2006). *Modelos de Democracia: los alcances del impulso participativo*. México: Instituto Mora, Instituto Electoral de Querétaro.

- Zibechi, R. (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. OSAL, Observatorio Social de América Latina. No. 9. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado el 15 de mayo de 2016 de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>.
- Zibechi, R. (2015). *Descolonizar el pensamiento crítico y las rebeldías*. México: Bajo Tierra.